



JALISCO

Síntesis de Medios Impresos

Miércoles 28 de julio de 2010

- **Mural – Pagarían afiliados la crisis del IMSS**
- **Público – Secuestran a 4 periodistas en Gómez Palacio**
- **El Informador – Estadio cumple requisitos viales**
- **Ocho Columnas – Mafias de otros estados acaban con paz en Jalisco**
- **El Occidental – Apoya Cardenal retenes en la ZMG**

GOBIERNO

Construcción de Agua Prieta, en manos de diputados: Emilio

OC | Vannesa Fajardo

El gobernador del Estado, Emilio González Márquez, pidió a los legisladores del Congreso del Estado no obstaculizar la construcción de la planta de tratamiento de Agua Prieta ya que el Ejecutivo se encuentra listo para el arranque de las obras.

Lo anterior fue mencionado por el mandatario, durante la inauguración de la 1er. Jornada de Saneamiento del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) 2010, que termina mañana en las instalaciones de Expo Guadalajara.

Ahí, dirigiendo su mirada hacia el presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, Antonio de la Torre Bravo, refirió: «Me da gusto que está aquí el señor Presidente del Congreso, porque quiero pedirle un favor, estamos listos para empezar la construcción de la planta de Agua Prieta en cuanto el Congreso quiera, si el Congreso quiere empezamos mañana; si el Congreso quiere, si no, pues nos vamos a tardar otros meses o años», dijo.

El gobernador descartó que esté pidiendo más recursos al Congreso, al contrario, lo que pide dijo, es que destraben el trámite y dividan en dos la garantía otorgada anteriormente para la planta de El Ahogado, ya que con ello se agilizará la construcción de esa y la planta de Agua Prieta.

«No estamos pidiendo crédito, que quede claro; no estamos pidiendo aumentar la deuda, sobre el crédito autorizado, lo que pedimos es que la garantía la divida en dos documentos creo que es entendible, esta solicitud se ha planteado al Congreso y el Congreso no ha tenido tiempo de analizarla. Es la verdad, están muy ocupados y lo entiendo, es mucho lo que hacen los señores diputados, pero en cuanto el Congreso levante la mano y diga: "autorizo a que se divida la garantía", en ese momento empezamos la construcción, porque en ese momento el banco suelta el dinero».

Zona norte. Agregó que con la división de la garantía se adelantará la fecha para el saneamiento de las aguas del norte de la zona metropolitana que actualmente no están siendo tratadas.

«Todos nos alborotamos diciendo que el Santiago estaba sucio, claro que está sucio; déjenos limpiarlo, déjenos limpiar y no obstaculicen, desde el Congreso, lo que los jaliscienses queremos hacer, todo esto dicho con todo respeto», mencionó.

González Márquez explicó que con esta planta se estarían tratando 500 millones de litros de agua residual al día por lo que pidió a los diputados pasar del discurso a los hechos y hacer a un lado intereses partidistas.

Al final, agregó que con la petición no pretende «hacer grilla», si no que se resuelvan proyectos que son vitales para una mejor vida de los jaliscienses.

Afirmó que otro proyecto que los gobiernos federal y estatal han decidido modificar para poder proporcionar más pronto agua a la Zona Metropolitana, es Arcediano.

«Ahorita se está trabajando en el proyecto ejecutivo de Purgatorio, y eso tendrá que empezar la construcción en el 2012 y en el 2013 deberá concluir, si los políticos no se oponen, pero todo apunta, para que esto sea así. Esto significa que para el 2013 podemos empezar la recuperación de los mantos freáticos, podemos disminuir la sobreexplotación que hay ahorita de toda nuestra cuenca superficial y subterránea desde el Lerma, Chapala y Santiago, ésta es una gran noticia».

En lo que va de la actual administración estatal de han construido 49 plantas de tratamiento.



Anuncian foro de saneamiento de aguas

Durante su participación en la inauguración de la primer jornada de saneamiento del SIAPA 2010, el gobernador, Emilio González Márquez anunció que el próximo mes el Gobierno del Estado organizará un Foro de Saneamiento de Aguas Residuales, al que se pretende asistan expertos del SIAPA, de la CEA y de la CNA; estudiosos de universidades locales y nacionales; gente experta en estos temas del Banco de México, del Banco Mundial.

La finalidad es que compartan sus experiencias en la definición de las políticas públicas para el tratamiento de aguas residuales, y la manera en cómo se pueda mejorar la operación de las plantas de tratamiento, para evitar que se abandonen.

Emilio culpa a diputados

El Gobernador recurrió a la ironía para pedir al Congreso que le permitan construir la Presa de Agua Prieta

JOSÉ MENDOZA NAVARRO

Emilio González Márquez, gobernador del Estado, culpó ayer a los integrantes del Poder Legislativo de retrasar la construcción de la Presa de Agua Prieta que vendría a sanear aproximadamente 500 millones de litros de agua por día y le recordó los diputados que basta con que "levanten la mano" para que el proyecto se concrete.

Los legisladores locales no han liberado el crédito que requiere esta importante obra por lo que González Márquez ironizó: "El Congreso no ha tenido tiempo de analizar la solicitud, es la verdad. Están muy ocupados y lo entiendo, es mucho lo que hacen los señores diputados".

"Si el Congreso quiere, empezamos mañana (la construcción de la presa); si no, vamos a tardar otros meses o años", subrayó el titular del Ejecutivo Jalisciense al inaugurar la Primera Jornada de Saneamiento que organiza el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA).

Insistió: "En cuanto el Congreso diga, levante la mano, y diga 'autorizo a que se divida la garantía', en ese mo-



EMILIO González Márquez.

mento empezamos la construcción, porque en ese momento el banco suelta el dinero así de fácil. Hay garantía, el banco suelta el dinero; si no hay garantía, el banco no suelta el dinero (...) no pedimos más crédito, no estamos pidiendo crédito, que quede claro, no estamos pidiendo aumentar la deuda sobre el crédito autorizado, lo que pedimos es que la garantía la divida en dos documentos", explicó el Mandatario estatal.

Lo anterior porque la cantidad que pide sea dividida contempla lo relativo a dos plantas de tratamiento, la de referencia y la de la presa de El Ahogado: "Estamos dispuestos desde la Comisión Estatal del Agua, desde el Gobierno del Estado, yo voy y ayudo a los diputados a revisar lo que tengan

El Congreso no ha tenido tiempo de analizar la solicitud, es la verdad. Están muy ocupados y lo entiendo, es mucho lo que hacen los señores diputados"

Emilio González Márquez

que revisar para que no pasen ya más días sin que empecemos la construcción de esta obra", puntualizó

González Márquez recordó que ya se cuenta con terreno, dinero y proyecto ejecutivo: "Tenemos el concurso de la Comisión Nacional de Agua, la Comisión Estatal del Agua, está listo, todo está listo, falta que los diputados de Jalisco nos digan que podemos empezar la obra".

El gobernador reconoció que Jalisco está rezagado en el tratamiento de aguas residuales, por lo que resulta indispensable la realización de las plantas de tratamiento de Agua Prieta y El Ahogado, que permitirán sanear toda esta cuenca.

Resumió: "Para que se den una idea del tamaño de la planta de tratamiento de Agua Prieta. Hemos construido, en lo que va de este Gobierno 49 plantas de tratamiento de distinto tamaño en todos lados, algunas muy chiquitas, hasta otras medianas; hemos construido plantas que van desde un litro por segundo, plantas muy pequeñas, pero en zonas muy contaminadas que nos contaminan todo el cuerpo de agua, en donde dices, pues es sólo un litro por segundo, pero hay que limpiarlo para que todo ese cuerpo de agua pueda utilizarse aguas abajo por distintos municipios", dijo.

Afirmó que otro proyecto que los gobiernos federal y estatal han decidido modificar para poder proporcionar más pronto agua a la zona metropolitana, es Arcediano: "Ahorita se está trabajando en el proyecto ejecutivo de Purgatorio, y eso tendrá que empezar la construcción en el 2012 y en el 2013 deberá concluir, si los políticos no se oponen, pero todo apunta para que esto, para que esto sea así. Esto significa que para el 2013 podemos empezar la recuperación de los mantos freáticos, podemos disminuir la sobreexplotación que hay ahorita de toda nuestra cuenca superficial y subterránea desde el Lerma, Chapala y Santiago, ésta es una gran noticia".

Finalmente, el mandatario estatal anunció que su gobierno organizará el próximo mes de agosto un Foro de Saneamiento de Aguas residuales, al que se pretende asistan expertos del SIA-PA, de CEA y de la CNA, de universidades locales y nacionales.

Alex pone en riesgo los recursos para Aguaprieta

Guadalajara ▶ Agustín del Castillo

La Comisión Nacional del Agua (CNA) considera que el siguiente mes será crítico para el proyecto de la planta de saneamiento de Aguaprieta, que tratará 80 por ciento de los desechos de la ciudad: si en ese tiempo no se desatora jurídicamente en el Congreso de Jalisco la garantía que debe ofrecer el gobierno del estado al concesionario de la obra para que asuma el crédito correspondiente, podría no contarse para el resto del año con los recursos a fondo perdido que otorga el Fondo Nacional de Infraestructura (Fonadin), reconoció ayer el director del organismo de cuenca Lerma-Santiago-Pacífico, Raúl Antonio Iglesias Benítez.

Es decir, no se perderán los

recursos en definitiva, pero la urgencia actual de inversión para reconstruir infraestructura en el norte del país, por el paso del huracán Alex, puede generar que la Secretaría de Hacienda entregue más recursos al Fondo Nacional de Desastres (Fonden), al ver que no se ejercer los de otros programas, puso en relieve el entrevistado.

El gobernador Emilio González Márquez, al inaugurar la Expo saneamiento del SIAPA, por la mañana, aludió a ese conflicto con los legisladores locales: "Estamos listos para empezar la construcción de la planta de Aguaprieta en cuanto el Congreso quiera; si el Congreso quiere empezamos mañana; si no, pues nos vamos a tardar otros meses o años", señaló irónico, suscitando aplausos de los concurrentes.

"¿Por qué si el Congreso quiere?", se preguntó. "Cuando se hizo

el proyecto ejecutivo, cuando se diseñó todo el modelo, hay una parte importante que es el modelo financiero; en el modelo financiero una parte importante del costo lo absorbe la federación y otra parte la absorbe el estado, mitad y mitad; la parte federal está ahí ya para empezarse a utilizar, pero la parte que aporta el estado, lo tienen que hacer a través de un crédito, crédito que autorizó el Congreso; pero cuando lo autorizó, ya hace tiempo, lo hizo en un solo paquete para la planta de Aguaprieta y para la planta de El Ahogado, porque originalmente el proceso de licitación iba a ser uno solo...".

Después, añadió el mandatario, se decidió hacer licitaciones separadas, entonces "le pedimos autorización al Congreso para que esa garantía que otorga el Ejecutivo sobre las dos obras, que estaba en

un solo documento, nos lo divida en dos documentos; no pedimos más crédito, que quede claro, no estamos pidiendo aumentar la deuda [...] lo que pedimos es que la garantía la divida en dos documentos, creo que es entendible [...] esta solicitud se ha planteado al Congreso y el Congreso no ha tenido tiempo de analizarla; es la verdad, están muy ocupados y lo entiendo, es mucho lo que hacen los señores diputados, pero en cuanto el Congreso diga, levante la mano y diga 'autorizo a que se divida la garantía', en ese momento empezamos la construcción, porque en ese momento el banco suelta el dinero, así de fácil: hay garantía el banco suelta el dinero, no hay garantía el banco no suelta el dinero", insistió en el mismo tono de sarcasmo, aprovechando la presencia del

Una megaobra

⊙ La planta de saneamiento de Aguaprieta será la segunda del país en capacidad, con un tope de diez mil litros por segundo, y una inversión de 2,600 millones de pesos, de los que 50% serían recursos federales

⊙ La obra ya fue licitada, y será operada por la misma concesionaria, durante 20 años, a un costo para la ciudad de 21 millones de pesos mensuales, tras lo cual la infraestructura será entregada al estado para que la opere directamente

presidente del Congreso, José Antonio de la Torre.

El llamado del gobernador no fue bien recibido por el coordinador de la mayoría priista en el Legislativo, Roberto Marrufo, quien culpó al titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, del retraso del proceso (ver nota anexa).

Consultado al respecto, Iglesias Benítez explicó en entrevista a **Público** que por la parte federal todo está dispuesto para la entrega de recursos. "El análisis jurídico ya lo hemos hecho en la CNA, y se ha determinado que lo que falta es un proceso exclusivamente local, y estamos a la espera de que eso suceda".

La inversión para la planta de Aguaprieta está calculada en 2,600 millones de pesos, a ejercer en tres años, de los que la mitad serían entregados por el gobierno federal.

El funcionario de la CNA fue enfático respecto a la solidez del compromiso federal para financiar Aguaprieta, bajo la condición de que sea coinversión privada. Esto significa que si en las siguientes semanas no se da el acuerdo entre Congreso y Ejecutivo estatal, se podrá dejar todo programado para 2011.

La Secretaría de Hacienda aporta a los diversos fideicomisos y compromete un techo anual de acuerdo a los compromisos; sin embargo, si advierte que no se usan recursos comprometidos, los puede canalizar a otras tareas más urgentes. "Desgraciadamente se dio lo de Alex", y como allí van sólo recursos públicos para reconstrucción, sumado a la indecisión de Jalisco, se puede inclinar la balanza. ■

●● JALISCO

Espera la CEA liberación de fondos para «Agua Prieta»

OC | Redacción

La Comisión Estatal del Agua asegura que la construcción de la planta de tratamiento «Agua Prieta» no avanza debido a que Banobras no ha entregado el crédito contingente ya aprobado desde el 2006 y modificado en el 2009, pues se requiere la ratificación de la actual Cámara de Diputados, lo cual no ha ocurrido hasta el momento.

Después de que ayer el gobernador Emilio González Márquez exhortó a los diputados a acelerar el proceso para reanudar los trabajos de la planta, y de que el diputado Roberto Marrufo contestó que la CEA no ha respondido a las dudas que le planteó el Congreso del Estado, la Comisión Estatal del Agua emitió un comunicado en el que aclara lo siguiente:

«En el 2010 Banobras (quien se hace responsable del fideicomiso para el manejo adecuado de los recursos económicos), dentro de sus políticas, requirió que dicho crédito contingente, ya autorizado previamente en el 2006 y modificado en el 2009, sea ratificado por la actual Cámara de Diputados, y desde mayo pasado y hasta el momento, la CEA sigue en espera».

En cuanto a las declaraciones del diputado Marrufo, aclara que «con las fechas del 5, 19 y 27 de julio del presente, bajo los números de oficio D.G. 471/2010, D.G. 508/2010 y

G.J. 79/2010 respectivamente, se ha dado respuesta puntual a cada cuestionamiento hecho por el diputado», y anexan las carátulas de recibido por el Congreso.

En cuanto a que el director de la CEA pueda o no firmar los convenios y demás documentos que se deriven de los proyectos de las plantas de «El Ahogado» y «Agua Prieta», asegura que el decreto publicado en el periódico oficial El Estado de Jalisco, con fecha de 9 de noviembre del 2006, otorga esta facultad en su artículo segundo.

Explica la CEA que «el crédito contingente funciona como una tarjeta de crédito, va a funcionar a través de Banobras únicamente si el Gobierno del Estado no paga al operador de la planta el tratamiento del agua. En caso de que así suceda, la Secretaría de Hacienda haría la retención económica al Estado para pagar el crédito y garantizar la operación de la planta».

Finalmente, recuerda que en mayo de este año se solicitó al Congreso del Estado la autorización para conceder en comodato los terrenos adquiridos para la construcción del monorelleno de la planta de «Agua Prieta» a la empresa Renova Atlatec, S.A. de C.V., «a fin de que pueda garantizarse la inversión en la construcción de la planta de tratamiento». El comodato debe garantizar un período de 20 años.

SIAPA

Arranca Jornada de Saneamiento

El objetivo es despertar conciencia sobre la importancia del cuidado del agua

OC | Vannesa Fajardo

Fotos. Víctor Salcedo



INAUGURACIÓN de la jornada de saneamiento del SIAPA.



MIGUEL Castro Reynoso, alcalde de Tlaquepaque.

A fin de despertar conciencia sobre la importancia del cuidado del agua, el Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) realiza desde ayer y hasta mañana en las instalaciones de la Expo Guadalajara la Primer Jornada de Saneamiento SIAPA 2010. Ahí, el alcalde de Tlaquepaque pidió a los morosos perder miedo para pagar el agua ya que es necesario sanear las finanzas del SIAPA y homologar el cobro del agua a su costo real de producción. «Creo que esta es una de las acciones que debemos de probar con seriedad y que esto nos permita a nosotros, de una vez por todas, tomar decisiones que permitan que el SIAPA sea un organismo que pueda asemejarse a lo que en algún tiempo pudo haber sido y que hoy por hoy lamentablemente no es», dijo. Mencionó que urge regular el servicio de agua potable para que el vital líquido lle-

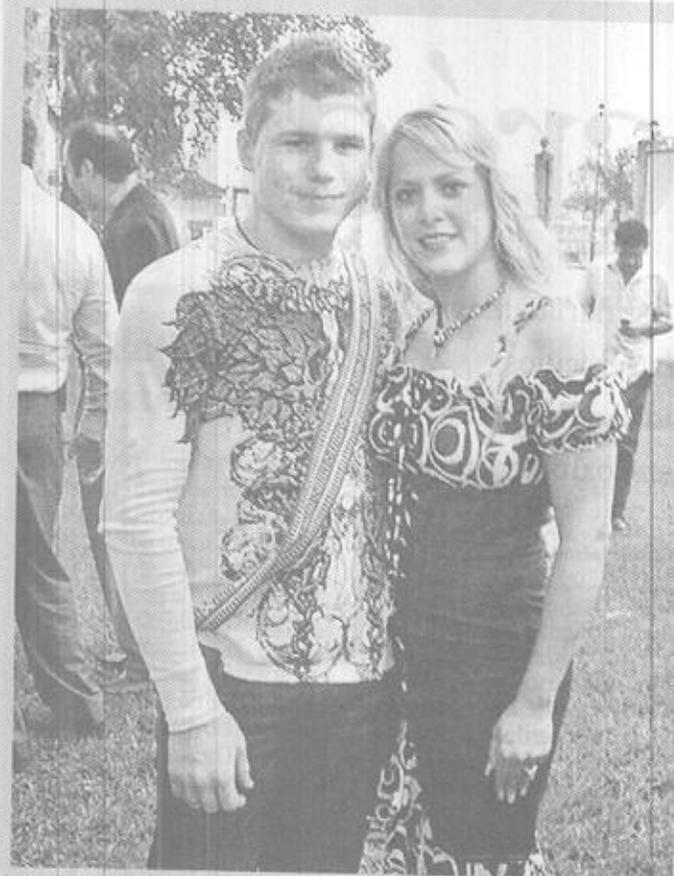
gue a todos los hogares, situación que no es posible si la ciudadanía no paga lo que le corresponde.

Castro Reynoso reconoció que se tiene que hacer a un lado la política y asumir un compromiso real en conjunto con la ciudadanía.

Por su parte, el director general del SIAPA, José Luis Hernández Amaya, mencionó que gobierno, empresarios y la sociedad civil deben llegar a acuerdos para combatir la contaminación de las aguas y así brindar una mejor calidad de vida a las generaciones futuras.

«Este evento trata de poner un granito de arena ante este enorme reto, y busca despertar conciencias para que seamos víctimas de nuestro propio desarrollo», explicó. Al final, dijo que sitios como el río San Juan de Dios y el lago del Agua Azul se han perdido, por lo que para evitar situaciones similares en los próximos años, es que se lleva a cabo la Primera Jornada de Saneamiento.

Fotos de Gloria Rojas



La regidora subió esta foto con el boxeador Saúl "Canelo" Álvarez



¿Qué le estaría viendo Enrique Peña Nieto a Gloria?



Gilda Sanchez CLARO, ESTOY DE ACUERDO CON JONITA, MIL VECES MEJOR QUE LA GAVIOTA JAJAJAJAJAJA, ADEMAS QUERIDA, HAY NIVELES, ESA ES UNA JIMADORA JAJAJAJAJAJAJ.....Y UD TODA UNA LICENCIADA. Y ADEMAS TAPATIIIIIAAAAAA.....SA LUDOS-

May 14 at 9:08am · Like · Flag



Miguel Reyes ahhhh, mi estimadísima Regidora que buenas amistades!!!!

May 13 at 6:23pm · Like · Flag

Fotos de Claudia Delgadillo



La directora de Desarrollo Social con "Los Increíbles"



Sihara Nuño Super bien acompañada clau
El 14 de julio a las 14:15 · Denunciar

Fotos de Héctor Pizano



El síndico tapatio (izq.) "a punto de irnos a los Colomos"



Victimas De Violencia Vial Pero no manejen si han bebido, vanase en taxi....

June 18 at 6:52pm · Flag

¿En qué estás pensando?



Gloria Rojas Maldonado feliz domingo :) por fin lo que estaba esperando arriba el ATLAS!!!! suerte a mi equipo que bonito es el futbol

Sunday at 10:01am · Comment · Like



Héctor Pizano avisenme por aqui en marcador del partido Alemania y España, estoy en el Tribunal

July 7 at 1:46pm via Facebook for BlackBerry



Salvador Caro soy testigo que los agentes del ministerio publico federal son unos huevones: no ha llegado de comer, están peor que mis compañeros

Ayer a las 17:49 a través de Facebook para BlackBerry

Exige PAN austeridad en el Congreso

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

Reitera su llamado el diputado del PAN Héctor Álvarez de que el secretario general Carlos Corona implemente medidas de austeridad en el Poder Legislativo, especialmente en viáticos, viajes y gastos de representación, así como en vehículos.

Se deberá racionalizar la estancia durante las comisiones de trabajo foráneas y el número de personal que asiste, indicó, así como en los gastos de alimentación y víveres para el desarrollo de reuniones institucionales, se deberán tomar en cuenta los criterios de racionalidad y austeridad.

No habrá compra de nuevos vehículos y ningún diputado podrá tener asignado más de un vehículo a su nombre o con su personal asignado.

Desde el 24 de junio, recordó que presentó ante el Pleno del Congreso del Estado, un Acuerdo Legislativo proponiendo austeridad total en el manejo de los recursos del Poder Legislativo, donde se le instruye al secretario general se apliquen medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria que deberán observarse en el Poder Legislativo para ahorrar y optimizar el gasto público, dicha propuesta contempla 23 medidas de austeridad.

La asignación de vehículos se otorgará de acuerdo a las funciones que desempeña el servidor público, en los casos que sea requerido como herramienta de trabajo. Es responsabilidad de todos y cada uno de los servidores públicos hacer uso racional de los servicios básicos (agua, teléfono, Internet, energía eléctrica, entre otros).

Los equipos de cómputo, impresión, fotocopiado, aire acondicionado, las lámparas y todos los dispositivos que consuman energía eléctrica, exceptuando los servidores informáticos, deberán ser desconectados por el personal diariamente al término de la jornada laboral.

El Congreso se abstendrá de adquirir mobiliario, inmuebles y nuevos arrendamientos para oficinas públicas.

Sólo se suministrarán los artículos y consumibles estrictamente necesarios para el desarrollo de las actividades de oficina, siendo responsabilidad de los propios diputados y directores administrativos y de órganos técnicos su racionalización, autorización, distribución y evaluación del buen uso.

Se evitará la reproducción y/o impresión de documentos que se puedan adquirir o consultar de forma electrónica. Sólo en casos necesarios se deberá utilizar preferentemente papel reciclado o a doble cara.

"Queda estrictamente prohibido la reproducción y/o impresión de documentos personales", indicó y en el Poder Legislativo no habrá creación de plazas. Se realizarán acciones para adelgazar la estructura y niveles jerárquicos, siempre atendiendo a lo establecido en las leyes correspondientes.

Tampoco existirán pagos por tiempo extra ni compensaciones, para ello se efectuará una reingeniería administrativa para la nivelación salarial y se revisen las funciones que se desempeñan, así como los grados de estudio que tienen los servidores públicos.

Para vigilar el cumplimiento de estas medidas será necesaria la vigilancia directa de la Junta de Coordinación Política y de la Comisión de Administración del Congreso, quienes supervisarán la aplicación de los criterios de austeridad, racionalidad y disciplina, rindiendo informes a los diputados vía electrónica cada mes.

ROBERTO MARRUFO

«Que Emilio nos deje de culpar de todo»

OC | Juana María Ramírez

El coordinador del PRI en el Congreso del Estado, Roberto Marrufo Torres, pidió al gobernador que ya deje de responsabilizar a los diputados de lo que no se puede hacer en el estado en lugar de exigirle a sus secretarios realizar bien los trámites para que el dinero fluya para los proyectos.

«El gobernador siempre ha responsabilizado al Congreso y no a las gentes que deben de atender este tema, concretamente en el tema de Agua Prieta, ustedes recordarán que hicimos un señala-

miento porque estaba a punto de perderse mil millones de pesos aprobados por el gobierno federal, eso lo hicimos nosotros el 15 de junio, afortunadamente fue una denuncia sana, constructiva y el día 16 ya se tenía la prórroga».

Dijo que no les puede culpar de todo lo que está pasando, «que se dedique a platicar con los secretarios y a actuar en lo que corresponde, que lo que nosotros tenemos que hacer lo haremos», pues el Congreso no tiene la culpa que los secretarios no cum-

plan o no formalicen y no les hacen llegar la documentación correspondiente.

Mencionó que el director de la CEA, César Coll Carabias, contestó a medias los cuestionamientos que se le hicieron respecto al crédito, y lo peor de todo es que existe un convenio firmado por este en clara violación a la ley, pues no se puede signar un comodato sin la autorización del Congreso del Estado, «entonces no podemos avalar, no podemos aceptar que el gobernador esté culpando de todo al Congreso».

Respecto al comentario del gobernador de que si quieren los diputados irá al Congreso a ayudarles, el priista dijo que lo que debe de hacer es instruir a sus secretarios para que presenten las iniciativas con toda la documentación que requieren los diputados para sacar los temas adelante, pues el único papel que tienen en su poder respecto al tema de Agua Prieta es un justificante para que el ingeniero Coll no tenga responsabilidades en los convenios que firmó sin la autorización del Legislativo.

El retraso es por omisiones del gobierno de Jalisco

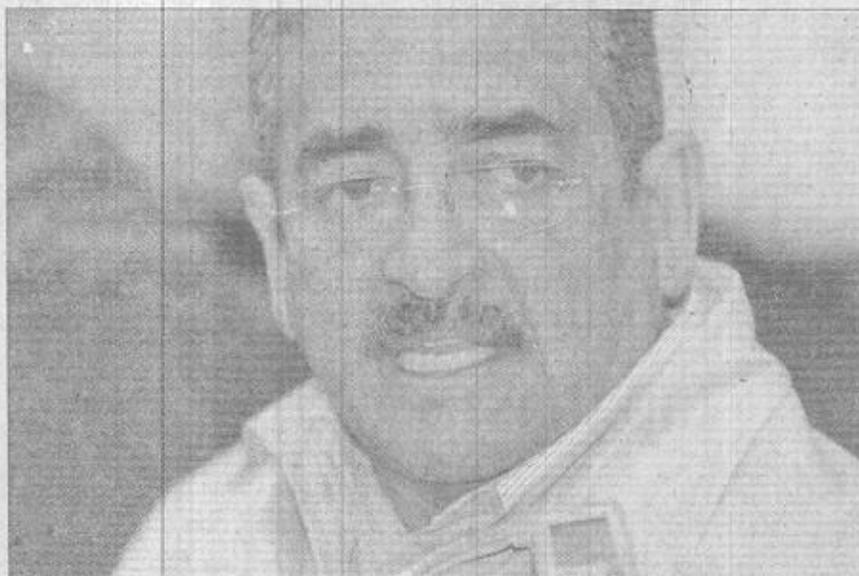
El coordinador del PRI en el Congreso afirmó que Emilio intenta culpar al Poder Legislativo de las ineficiencias de sus subalternos

ALEJANDRA MOLINA SERNA

El atraso en los trabajos de construcción de la planta tratadora de Agua Prieta no es responsabilidad del Congreso local, sino de las omisiones por parte del Gobierno de Jalisco, sostiene Roberto Marrufo Torres, coordinador del PRI en el Poder Legislativo.

Sobre las declaraciones emitidas por el gobernador Emilio González Márquez al inaugurar las jornadas de saneamiento del SIAPA, el diputado aclaró que fueron las autoridades estatales quienes cometieron diversos errores durante la tramitación del proyecto.

Sin embargo, González Márquez, al rendir su discurso, ironizó al referir: "Esta solicitud se ha planteado



al Congreso y el Congreso no ha tenido tiempo de analizarla, es que la verdad están muy ocupados y lo entiendo... es mucho lo que hacen los señores diputados, pero en cuanto el Congreso diga, levante la mano y diga 'autorizo a que se divida la garantía, en ese momento empezamos la construcción'.

Al respecto, Roberto Marrufo lamentó que el mandatario estatal

siempre culpe al Congreso de las ineficiencias de sus subalternos; en ese sentido, le recordó que con antelación le hicieron saber -desde el 15 de junio- que estaban por perderse mil millones de pesos otorgados por la Federación.

"El 16 de ese mismo mes ya se tenía la prórroga... que es lo que está pasando, o sea, no puede culpar el Gobernador de todo lo que pasa

en el Congreso. Que se dedique el Gobernador a platicar con sus Secretarios y actuar en lo que le corresponde", sentenció.

Asimismo, recordó que existe un convenio firmado por César Coll Carabias, titular de la Comisión Estatal del Agua (CEA), que va en contra de la legislación y, que a ojos del propio coordinador del PRI, "es una violación flagrante a la ley de firmar un comodato sin la autorización del Congreso... no aceptamos que el Gobernador esté diciendo o culpando de todo al Congreso del Estado". En ese sentido, insta al Ejecutivo para que atiendan sus asuntos e instruya a los titulares de las dependencias para que presenten las iniciativas con toda la documentación ya que incluso carecen informes relacionados a la Vía Express.



Que se dedique el Gobernador a platicar con sus Secretarios y actuar en lo que le corresponde"

Roberto Marrufo Torres

Posición del gobernador, "pendenciera y pueril"

• Diputados indican que la CEA tardó más de un mes en entregar información solicitada

Guadalajara • Sonia Serrano Íñiguez

Dos diputados del Congreso del Estado criticaron al gobernador Emilio González Márquez, quien intentó responsabilizar al Legislativo del atraso en la planta de Aguaprieta, pues, según ellos, los responsables son funcionarios del Ejecutivo que no hicieron su trabajo a tiempo. En concreto, señalaron al director de la Comisión Estatal del Agua (CEA), César Coll Carabias, a quien hace más de un mes le habían solicitado información sobre el proyecto que no llegó sino hasta ayer a las 13:30 horas.

El coordinador de la fracción del PRD, Raúl Vargas López, dijo que la actitud del gobernador González es "pendenciera y pueril", pues a Coll le pidieron la información desde el 25 de junio pasado para poder dictaminar la iniciativa y para el Congreso era "imposible decidir". Indicó que había remitido la primera parte de los documentos el 8 de julio pasado.

Por su lado, el coordinador de la fracción del PRI, Roberto Marrufo Torres, recordó que "nosotros hicimos una denuncia porque estaban a punto de perderse mil millones de pesos otorgados por el gobierno federal. Eso lo hicimos el 15 de junio y afortunadamente fue una denuncia sana, constructiva, porque el día 16 ya se tenía la prórroga".

Opinó que el Ejecutivo no puede

culpar a los diputados y le sugirió "que se dedique a platicar con sus secretarios y a actuar en lo que le corresponde [...] Si los secretarios no cumplen, no formalizan o no nos hacen llegar la información correspondiente, nosotros no podemos trabajar".

El 15 de junio pasado, César Coll Carabias compareció ante la Comisión de Hacienda para aclarar las dudas de los diputados en torno a la petición que hizo el Ejecutivo para que se modifique el decreto sobre el proyecto de saneamiento de aguas residuales para la zona metropolitana de Guadalajara. Esa iniciativa fue turnada al diputado Roberto Marrufo, quien forma parte de esa comisión legislativa.

En la sesión, Marrufo informó que estaban en riesgo los mil millones de pesos que debe aportar el gobierno federal. Al día siguiente, el gobierno del estado anunció que había conseguido una prórroga.

El líder de la bancada del PRI dijo que, sin la información que solicitaron a Coll, no se puede dictaminar la iniciativa, porque el origen de todo es un convenio que firmó el director de la CEA sin tener facultades, lo cual "es una violación flagrante a la ley". Afirmó que los diputados conocen cuál es su responsabilidad en este tema y le darán salida, por lo que pidió al gobernador que hable con sus funcionarios para que hagan su trabajo "y presenten las iniciativas con toda la documentación que requerimos".

Opinó que la iniciativa que envió el Ejecutivo "es un justificante para que Coll no tenga responsabilidad" por firmar convenios sin la autorización del Congreso. ■ P

claves

Los datos solicitados

• Los diputados locales afirman que el director de la Comisión Estatal del Agua, César Coll Carabias, dejó pasar un mes antes de responder a varios temas de los que le pidieron información, indispensables para dictaminar sobre el proyecto de Aguaprieta

• Información sobre la expropiación de 80 ha a la comunidad indígena de Mezquitán, en Zapopan, como el monto que tendrá que cubrirse por indemnización, y las razones del pago de más de 68 millones de pesos por el concepto de "ocupación previa a la expropiación", incluyendo origen de fondos

• Sobre la licitación, asignación y contrato de la empresa Renova Atlatec, pues sólo se precisó que se usó el criterio de "más bajo costo" y las razones por las que se cubrió esta etapa sin garantizar antes la libre disposición de los inmuebles en los que se ejecutará la obra

• Sobre el impacto ambiental; qué cantidad se ha dispuesto del crédito contratado en julio de 2005 por 1,750 mdp y en qué rubros; cuánto aportará el gobierno del estado para la obra, cuánto el gobierno federal y cuánto los particulares

• Coll debía explicar además por qué firmó un comodato para entregar el inmueble a Renova Atlatec con una vigencia de 240 meses, sin autorización del Congreso estatal

Dan plazo de 15 días para presentar informe

Aplicará Congreso el freno a Corona

Jessica Pilar Pérez

Tras una serie de señalamientos de irregularidades administrativas en el Congreso, la bancada del PRI admitió que revocarán las facultades otorgadas al secretario general, Carlos Corona, y le darán un plazo de 15 días hábiles para que informe de su gestión a todos los diputados.

El coordinador de la bancada del PRI, Roberto Marrufo, aceptó que deben poner un alto al desorden interno y propondrá hoy el

Plan de Reordenamiento Administrativo a la Junta de Coordinación Política, que incluye instalar el Comité de Adquisiciones.

En cuanto se instale este Comité se revocarán las facultades otorgadas por la Comisión de Administración al secretario general del 18 de marzo a fin de año.

Este plan incluye, además, crear los Programas Operativos Anuales, el Plan General del Poder Legislativo, transparentar información y elaborar medidas de austeridad, entre otros, y poniéndose plazos entre 10 y 30 días.

Hasta que analicen los datos que entregará el secretario se decidirá si hay anomalías a perseguir o si su cargo o el de otros están en duda, afirmó Marrufo.

Rechazó que en esta decisión haya intervenido su partido político.

El que ya le perdió la confianza al secretario general del Congreso fue el coordinador del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Enrique Aubry.

"Yo no voy a cubrir a nadie, tengo una amistad con él, pero esto no quiere decir que yo lo vaya a cubrir, al contrario soy el primero en criticarlo y decirle que no ha actuado bien", afirmó.

"Se va a hacer la auditoría de esos seis meses y si no se va a tener que ir", indicó Aubry, "aquí nadie tiene su puesto seguro, si él no cumple y si él actúa mal, se tendrá que ir lo antes posible".

Apenas el 19 de julio, los diputados del PRI y del PVEM habían acordado darle el respaldo, después de sostener una reunión de tres horas con él.

PIDEN SU SALIDA

El dirigente del Centro Empresarial de Jalisco, Pablo Lemus, pidió la salida de Corona como muestra de sensibilidad del Congreso.

"Creo que Corona se está quedando solo, solo con sus dos Mercedes (Benz)", dijo el líder empresarial en alusión a los vehículos que compró Corona por 2.3 millones de pesos.

Solicitó que se investigue el origen de los recursos con los que Corona compró dos vehículos de lujo.

El propio coordinador del PRI presentó un plan de reordenamiento

Quitarán facultades a Carlos Corona

TONATLIL FIGUEROA



Carlos Corona. "Ha cometido errores", reconoce líder de la fracción tricolor

Guadalajara ▶ Sonia Serrano Íñiguez

Aunque Carlos Corona Martín del Campo seguirá siendo secretario general del Congreso del Estado, el Partido Revolucionario Institucional (PRI), del cual es militante, propondrá hoy a la Junta de Coordinación Política quitarle las facultades que se le habían entregado por parte de la Comisión de Administración.

Así lo dio a conocer el coordinador de la fracción del PRI, Roberto Marrufo, quien dio a conocer un "plan de reordenamiento administrativo del Congreso", el cual implicará la integración de los comités de Adquisiciones y de Planeación.

En el documento presentado por el líder de los priistas se establece que, una vez que se instale el Comité de Adquisiciones, "se dejan sin efectos los poderes y autorizaciones que haya delegado la Comisión de Administración" al secretario general, Carlos Corona Martín del Campo; al director de Control Presupuestal,

Ernesto Díaz Márquez, y al jefe de la Unidad de Formas Valoradas, Juan Carlos Plascencia González.

Marrufo admitió que "hay algunas cosas en las que el secretario ha cometido errores, por lo que su propuesta para restarle facultades será presentada hoy a la Junta de Coordinación Política y se buscará que se discuta en la sesión plenaria que se llevará a cabo este jueves".

El punto de acuerdo aclara que algunos señalamientos que se han hecho sobre los malos manejos en la administración del Congreso en la actual Legislatura son "el denuedo de algunos detractores".

De esta forma, se instruirá a Corona para que presente un programa de clasificación de información pública, que incluya un cronograma de los tiempos para realizarlo; deberá rendir un informe del estado que guarda la administración del Poder Legislativo, del cual se entregará una copia a cada diputado, y presentar un plan de austeridad a la Comisión de Administración. ■ P

→ uno x uno

Reordenamiento

○ La propuesta del plan de reordenamiento administrativo en el Congreso del Estado será presentada hoy a la Junta de Coordinación y mañana al pleno. Una vez que se apruebe en este último:

■ En quince días hábiles, Carlos Corona deberá presentar un programa de clasificación de información

■ En quince días hábiles deberá rendir ante la Comisión de Administración un informe del estado que guarda la administración del Legislativo

■ En 30 días hábiles deberá presentar a la Comisión de Administración un plan de austeridad de gasto público

■ En diez días hábiles, las comisiones de Administración y Hacienda deberán nombrar a sus representantes para el Comité de Adquisiciones. El diputado representante de Administración será el presidente

■ Tres días hábiles después de su designación, el presidente deberá convocar al Cesjal para que envíe tres representantes

■ Quince días hábiles después de integrado el comité, se quitan las facultades a Carlos Corona y otros funcionarios

■ En 30 días hábiles, la Comisión de Administración deberá presentar una reestructura administrativa del tabulador de sueldos

■ En 30 días hábiles, la Comisión de Administración deberá presentar al pleno una propuesta para el manejo de recursos públicos

Podrían revocar sus facultades

Pedirán a Carlos Corona informe sobre manejo financiero

El documento deberá ser entregado a los 39 diputados; después, la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración determinarán qué procede

El coordinador de los diputados del PRI en el Congreso del Estado, Roberto Marrufo Torres, presentó ayer una propuesta denominada Plan de Reordenamiento Administrativo, en la cual se incluye una orden para que el secretario General del Congreso, Carlos Corona Martín del Campo, entregue un informe detallado a los 39 legisladores sobre el manejo administrativo durante los últimos seis meses en el Poder Legislativo, del cual dependerá el futuro del funcionario legislativo.

"(Carlos Corona) tiene que rendir un informe a los 39 diputados, puede hacerlo por escrito o de manera verbal, y la Comisión de Administración debe ordenarlo dentro de los próximos 15 días; cada diputado hará observación y la Junta de Coordinación Política y la Comisión de Administración determinarán lo conducente", expuso.

Roberto Marrufo reconoció que la facultad que se le otorgó a Carlos Corona desde la Comisión de Administración para realizar movimientos administrativos podría ser revocada en los próximos días desde la comisión legislativa correspondiente, pues el secretario habría cometido errores; esta versión fue corroborada por el integrante de la Comisión legislativa, Enrique Aubry.

"Se otorgaron facultades al secretario, ha cumplido con esas facultades que le otorgó la Comisión de Administración; en algunas cosas ha cometido errores. Hoy queremos que informe a los diputados qué ha ocurrido en los seis meses de administración", expuso Marrufo.

Una vez que sea autorizada esta propuesta por la Junta de Coordinación Política, Carlos Corona tendría un plazo de 15

días para que rinda su informe ante los legisladores.

Roberto Marrufo dijo que a seis meses de comenzada la 59 Legislatura se está a tiempo de acatar la Ley, "porque los acuerdos no han funcionado", y por eso se propone este acuerdo legislativo, "para hacer valer la Ley".

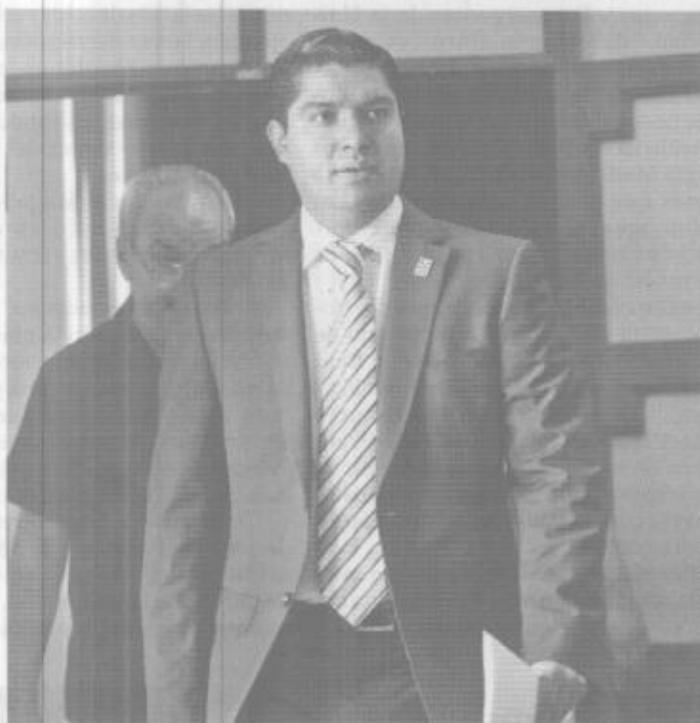
Sin confianza de diputados

Por su parte, el coordinador de los diputados del Partido Verde, Enrique Aubry de Castro Palomino, reconoció que le perdió la confianza al trabajo que realiza Carlos Corona, el motivo es que le ha solicitado información que no le ha sido entregada.

"(Carlos Corona) no ha actuado bien. Vamos a hacer la auditoría y si no (salen bien las cuentas) se va a tener que ir, si no cumple se tendrá que ir".

Consideró que es necesario que el secretario rinda cuentas y limitar sus funciones administrativas y financieras. Añadió que no solaparán irregularidades administrativas y que es momento de limpiar el nombre y la imagen de los actuales diputados locales: "No vamos a perdonar a Carlos. Si sigue actuando así se va a tener que ir. Es verdad, hasta ahora lo hemos apoyado, pero no ha habido claridad en la documentación que le hemos pedido y se ha tardado en entregarnos la información que le pedimos".

El diputado expuso que entre la información que ha pedido están las nóminas del Poder Legislativo y las cuentas bancarias, así como los movimientos realizados en los últimos seis meses. El legislador no descartó que en breve se pueda pedir su renuncia.



• Una vez que se dé la autorización por parte de la Junta de Coordinación Política, Carlos Corona tendrá 15 días para presentar su informe a los diputados.

PARA SABER

► El secretario General del Congreso tiene, de acuerdo con la Ley Orgánica del Poder Legislativo, facultades que lo convierten en el hombre clave del funcionamiento de ese órgano.

► Debe redactar actas, firmar decretos, coordinar las labores de los empleados del Congreso, actuar como jefe de personal, administrar el patrimonio, cuidar el archivo, llevar el libro de registro de asuntos del Congreso, registrar la votación y coordinar ocho direcciones, agrupadas en áreas legislativas y administrativas. A través de las primeras da soporte jurídico, programa sesiones, vigila el acervo histórico legislativo y da apoyo para la difusión en me-

dios. A través de las segundas, administra los bienes muebles e inmuebles del Congreso y los recursos presupuestales.

► El secretario General sólo puede ser removido por causa justificada por mayoría absoluta de votos. Su designación recae en la Junta de Coordinación Política, quien debe elegirlo también por mayoría absoluta (la mitad más uno).

► Para ser elegido secretario General es preciso tener más de 30 años, no haber ocupado un cargo en las dirigencias estatales o municipales de ningún partido y tener formación relacionada con las ciencias sociales o económico-administrativas.

Hay varias iniciativas

Pretenden reordenar cuestiones administrativas en el Poder Legislativo

La fracción parlamentaria del PRI presentará ante la Junta de Coordinación Política una iniciativa para poner orden en las cuestiones administrativas del Congreso. El diputado priista, Roberto Marrufo Torres, dijo que se pretende lograr un acuerdo legislativo para poner en marcha cuestiones que no sólo la Ley Orgánica establece, sino que el plan anual de la Comisión de Administración incluye y que en su mayoría no se han cumplido, además repite una serie de iniciativas presentadas en fechas anteriores por legisladores de diferentes fracciones parlamentarias.

El PRI propone instruir al secretario General que elabore un programa de clasificación de información pública, así como un programa de austeridad; el legislador panista, Héctor

Álvarez, propuso un plan de austeridad el pasado 24 de junio, sin embargo no ha prosperado.

El PRI también propone la instalación de un Comité de Adquisiciones que está previsto en la Ley Orgánica del Congreso y que hace dos semanas fue una propuesta del diputado panista Francisco Rafael Torres Marmolejo, la diferencia en esta iniciativa es que el tricolor propone la inclusión de tres integrantes del Consejo Económico y Social para que den certeza a las decisiones tomadas en este Comité.

La instalación del Comité de Adquisiciones también es propuesta de la Comisión de Administración, en la que pide "instalarlo de acuerdo al Artículo 143 del Reglamento de la Ley Orgánica del Congreso". Seis meses después, no existe Comité de Adquisiciones en el Congreso del Estado. Recientemente, el presidente de esta comisión legislativa, Raúl Vargas, afirmó que mientras no exista, los diputados integrantes de esta comisión pueden hacer las veces de Comité de Adquisiciones.

Otras de las ideas es crear un ta-

bulador de sueldos y realizar una reestructura administrativa, propuesta que la Comisión de Administración tiene en su plan de trabajo aprobado el 10 de marzo, donde establecen "programar la estandarización y homologación de funciones y puestos de los servidores públicos del Congreso", tampoco se han concretado.

El PRI también propone lineamientos y políticas para el manejo de recursos públicos, que deberá aprobarse por dos terceras partes de los diputados; en el plan de trabajo de la Comisión de Administración se establece: "Actividad básica es la del incremento a la productividad; puesto que se dirige el uso de capital y los esfuerzos de los administradores por los canales de mayor utilidad. Saber cuándo y cuánto dinero se necesita, permite compras más convenientes y económicas".

Los tricolores instruyen al Comité de Planeación del Poder Legislativo para que se apruebe el Plan General del Poder Legislativo y los Programas Operativos Anuales; este Comité no está instalado porque no han podido sesionar las comisiones de Hacienda, Justicia, Administración y la Junta de Coordinación para establecer el Comité.

Por cierto, los panistas también propusieron en días pasados iniciativas para fiscalizar las cuentas de la actual Legislatura, y hay una propuesta de la priista Rocío Corona para hacer del Congreso un poder transparente. Todas estas iniciativas fueron retiradas, rechazadas o enviadas a diversas comisiones.

Ahora, el PRI engloba todas en una sola propuesta, y esperan que su paquete, denominado Plan de Ordenamiento Administrativo, sí sea avalado en la Junta de Coordinación Política.

Por cierto, la Comisión de Administración tiene entre sus metas de trabajo celebrar sesiones cuando menos dos veces por semana. Desde que inició la actual Legislatura, hace seis meses, ha sesionado cuatro veces.

● LEGISLATIVO

Le pondrán un freno a secretario del Congreso

Se pretende poner fin al problema de falta de transparencia en las finanzas del legislativo OC | Juana María Ramírez

El Congreso del Estado busca un reordenamiento administrativo, el cual incluye el quitarle los poderes y autorizaciones para el manejo del Presupuesto del Legislativo al secretario General, Carlos Corona Martín del Campo, así como apearse a la ley y establecer finalmente el Comité de Adquisiciones, informó el coordinador del PRI, Roberto Marrufo Torres.

Con esto se espera poner fin al problema de falta de transparencias y dudas existentes en torno al manejo de las finanzas del legislativo.

El diputado priista dio a conocer la propuesta que hará ante la Junta de Coordinación Política del Congreso del Estado en donde se plantean plazos de 15 a 30 días para tener además de toda la información relativa a nómina y compras del Congreso y un plan de austeridad que permitan tener



Foto: Alejandra Díaz

DIPUTADO Roberto Marrufo Torres.

ahorros importantes.

Entre otras cosas, el plan es darle la instrucción al Secretario General del Congreso que elabore y presente ante los 39 diputados en un plazo no mayor a 15 días un informe sobre el estado que guarda la administración del Legislativo, así

como un programa de clasificación de información pública, que incluya un cronograma de los tiempos en que deberá presentarse.

También, las Comisiones de Administración, Hacienda y Presupuesto procederán a elegir de entre sus miembros, a

los diputados que fungirán como representantes ante el Comité de Adquisiciones que habrá de conformarse, y el cual será presidido por el diputado designado por la Comisión de Administración. Comité en el que también participarán tres representantes del Consejo Económico y Social del Estado (CESJAL).

Marrufo Torres subrayó que el principal objetivo de esta propuesta es que haya total transparencia en la administración del Congreso; aunque también apuntó que surge como reacción a «las condiciones que se han generado al interior del Congreso».

El legislador reconoció que no se estaban apegando a la ley, al estar trabajando sin establecer el Comité de Adquisiciones, sin reconocer una violación flagrante a la ley, señaló que se retoma el camino pues dijo es necesario que prevalezca la ley y no los acuerdos.

TENSION EN EL CONGRESO DE JALISCO

Demanda PRI que el Secretario hable claro

ALEJANDRA MOLINA SERNA

Debido a las irregularidades detectadas en el manejo administrativo del Congreso estatal, la fracción del PRI solicitará al secretario general, Carlos Corona Martín del Campo, que rinda un informe sobre el estado que guarda la administración y aclare el manejo de los recursos.

Roberto Marrufo Torres, coordinador de la fracción priísta, anunció que en la próxima Junta de Coordinación Política propondrá un plan para reordenar la admi-

nistración al interior del Poder Legislativo estatal.

El diputado justificó -al ofrecer una rueda de prensa- que los escándalos y anomalías por los manejos presupuestales es una situación que ha venido heredándose y consintiendo desde pasadas legislaturas, por lo que niega que dichas suposiciones tengan que ver con la administración que encabezan.

Al detallar el Plan de Reordenamiento, a presentarse en la asamblea, dijo que el documento incluye instala el Comité de Adquisiciones, Transparencia y Rendición de Cuentas; así como fomentar austeridad en

el gasto público, concretar un tabulador de sueldos y salarios; la creación de un Plan General del Poder Legislativo y los Programas Operativos Anuales, además de los lineamientos y políticas normativas para el manejo de recursos.

"Debemos de retomar lo que dice la ley, efectivamente, aquí ha privilegiado el acuerdo, no queremos que sea de esa manera... queremos que cada instancia asuma la responsabilidad que le corresponda y que actuemos dentro del marco de la ley", señaló el diputado.

Sin embargo, a seis meses de iniciada la presente Legislatura y debido a las

constantes pugnas que ha generado Carlos Corona en su paso por la secretaría general, es que apenas -según Roberto Marrufo- se hará cumplir la legislación en el tema de la administración, aunque lejos de los acuerdos políticos.

"Que prevalezca la ley y luego los acuerdos, por eso es que hoy la estamos retomando, esto se venía estilando, se venía actuando con anterioridad, hoy no queremos que sea de esa manera... queremos que retomen cada una de las áreas administrativas la función que les corresponde", apuntó.

Aclaró que Carlos Corona tiene un lapso no mayor

de 15 días para presentar un informe del primer semestre del año y enseguida habrá de remitir una copia a cada uno de los legisladores para su respectivo análisis. "Hay algunas cosas en las que el secretario ha cometido errores y eso es lo que queremos nosotros... un informe a los 39 diputados, que es lo que ha pasado durante estos seis meses de administración".

Asimismo, Roberto Marrufo informó que ya prevén revocar las facultades que le otorgaron -desde el 18 de marzo pasado- a Carlos Corona, una vez que reinstalen el Comité de Adquisiciones.

●● FRACCIONES

Pide el Verde no más desgaste para el Congreso

OC | Juana María Ramírez

El Partido Verde Ecologista en Jalisco no va a solapar la actuación del Secretario General del Congreso y si se encuentran irregularidades en la auditoría que se pretende realizar, se tendrá que ir, señaló el diputado Enrique Aubry de Castro, quien dijo que con la oportunidad que le están dando con el reordenamiento administrativo, no hay nada seguro aun en cuanto a su permanencia en el Legislativo.

Señaló que ya no se puede permitir el desgaste que ha tenido el Congreso ante los ojos de la ciudadanía, es por ello que ya se le planteó al coordinador del PRI el que se lleve a cabo una auditoría por los primeros seis meses de la legislatura.

Si bien, dijo, hasta hace poco se le había dado el respaldo en cuanto a sus actuaciones, ya es momento que se esclarezca todo lo que está pasando con las finanzas del Congreso, sobre todo a raíz de lo que los medios de comunicación han estado sacando en las últimas semanas en donde no queda nada claro en cuanto a qué es lo que se está haciendo con el presupuesto del legislativo.

«Yo no voy a cubrir a nadie, tengo amistad con él pero no voy a cubrirlo, soy el primero en criticarlo y decirle que no ha actuado bien, va a tener que aclarar todo, sino se va a tener que ir; aquí nadie tiene el puesto seguro, si no cumple, se tendrá que ir lo antes posible».

En cuanto a una salida definitiva, dijo que el tema aún se está analizando, ya se solicitó la documentación de todo lo que se ha hecho, y en base a eso se tomará una decisión.

En cuanto a las razones por las que han cambiado de opinión cuando antes le apoyaban, sólo señaló: «Ustedes saben los dimes y diretes que se han dado, que no hay claridad en la documentación, se le ha pedido documentación y se ha tardado en darla».

Señaló que lo que se quiere es eliminar esa mala imagen que tiene el ciudadano del representante popular, la gente, dijo, quiere que se den resultados, yo no voy a tapar a nadie y vamos a meternos peso por peso.

Que Carlos Corona no se sienta *tan seguro*

Advierte el
coordinador del
PVEM, Enrique
Aubry

No es segura la presencia de Carlos Corona en la Secretaría General del Congreso estatal, advierte el coordinador del Partido Verde, Enrique Aubry de Castro, al darse a conocer el Programa de Reordenamiento Administrativo con el que el PRI busca disculpar las irregularidades.

"Se va a hacer la auditoría de esos seis meses y si no... se va a tener que ir, porque aquí nadie tiene su puesto seguro. Si él no cumple y si actuó mal, se tendrá que ir lo antes posible", sentenció el diputado.

Al ser cuestionado sobre el Plan de Reordenamiento Administrativo que propone la fracción parlamentaria del

PRI, dijo que no significa que están disculpando los errores cometidos por Carlos Corona, ya que tiene que explicar a la opinión pública los manejos administrativos y financieros durante su gestión (de seis meses) al frente de la Secretaría General.

Reconoció que su postura -a nombre del partido que representa- es que no van a solapar actuaciones deshonestas de quien sea, porque lo anterior representa un desgaste para el Poder Legislativo y los propios diputados.

Dijo que de manera personal entabló diálogos con el propio Roberto Marrufo Torres, coordinador de la fracción priísta, para exhortarlo a que se consolide una auditoría del ejercicio correspondiente a los seis meses, a fin de esclarecer las anomalías detectadas.

"Tiene que dar una declaración contundente y no co-

mo las que ha dado... que deja nada más en duda. Tiene que dar elementos convincentes", apuntó.

Al ser cuestionado sobre si ve necesario que salga Carlos Corona del Congreso puntualizó que a pesar de la amistad que los une, no se prestará a encubrir sus malas acciones. "Estamos analizando en qué ha actuado mal, sino se va a tener que ir", reiteró una vez más.

Enrique Aubry de Castro añadió que desde un principio le brindaron todo el apoyo y confianza; sin embargo, los "dimes y diretes" que han salido a la luz pública los obliga a tomar medidas contundentes ya que también incumplió -de manera reiterada- en la entrega de documentación e información, "por lo que es urgente limpiar ante la sociedad la mala imagen que tienen del representante popular". (Alejandra Molina Serna)

Prometen atender retraso

► Resolverán en 10 días
Cuenta Pública 2008
de Tlajomulco
de Antonio Tatengo

Jessica Pilar Pérez

Ante las sospechas que ha levantado la tardanza en la dictaminación de la Cuenta Pública 2008 de Tlajomulco, con cargos por 196 millones de pesos, el titular de la Comisión de Vigilancia del Congreso local, Salvador Barajas del Toro, prometió hacerlo en 10 días.

“En los próximos 10 días ya estamos en condiciones de agendarlo, y no por la visita del Presidente Municipal, sino porque fue un compromiso que hicimos con la sociedad jalisciense en cuan-



► La Comisión de Vigilancia, encabezada por Salvador Barajas, deberá dictaminar la cuenta, que tiene cargos por 196 millones de pesos.

to recibimos la comisión y vimos que esta cuenta pública estaba sin resolverse”, explicó.

El diputado priista aseguró que entiende la preocupación del actual Alcalde, Alcalde Enrique Alfaro, de que pudiera negociarse la cuenta, pero consideró que no debe temer al respecto.

Barajas del Toro le recordó

al Alcalde que el rezago de cuatro meses que presenta la aprobación de la cuenta pública se debe a que la anterior Legislatura se la dejó sin dictaminar, y cómo presentaba focos rojos, debían analizarla a detalle.

“Hemos sido muy meticulosos en la revisión de los documentos, yo entiendo su preocupación

ASÍ LO DIJO

“En los próximos 10 días ya estamos en condiciones de agendarlo, y no por la visita del Presidente Municipal”.

Salvador Barajas del Toro

Presidente de la Comisión de Vigilancia del Congreso

de que el Municipio que él representa se pueda resolver en la brevedad”, precisó.

El ejercicio fiscal en cuestión corresponde al periodo del panista Antonio Tatengo Ureña, quien no ha presentado elementos en descargo para solventar las observaciones, salvo las recibidas en la Legislatura pasada.

Barajas del Toro negó que la anterior Legislatura haya dejado algún predictamen, ya que cuando llegaron sólo encontraron el dictamen entregado por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

De las 89 cuentas públicas que recibieron de la anterior Legislatura, 50 tenían vencido el plazo; sólo les quedan 33 por dictaminar.

El coordinador del Partido Verde Ecologista, Enrique Aubry, dijo compartir la preocupación de Alfaro Ramírez, y que no permitirá que haya negociaciones.

En el rezago que tiene la Comisión de Vigilancia aprobaron ayer cargos en las Cuentas Públicas 2006 de los Municipios de Cuquío por 3 millones 782 mil 608 pesos, Teocuitatlán de Corona por 707 mil 938 pesos y Cañadas de Obregón por 293 mil 175 pesos.

Entre éstas, la de Tlajomulco

Cuentas públicas de la ZMG, pendientes de dictaminar

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado rechazó las cuentas públicas de los municipios de Cañadas de Obregón, Teocuitatlán de Corona y Cuquío, todas de 2006, pues no se solventaron las observaciones de la Auditoría Supe-

rior del Estado (ASEJ), por un total de cuatro millones 783 mil 722 pesos con 31 centavos.

Los rubros en los que la Auditoría encontró irregularidades o falta de comprobación del gasto ejercido, son el administrativo financiero, obra pú-

blica directa y la correspondiente al Ramo 33. En todos los casos se solventaron parcialmente, pero no en su totalidad.

Las cuentas públicas de Chiquilistlán y Cihuatlán de 2006, así como las de Atemajac de Brihueza, San Martín Hidalgo, Tonaya y Cañadas de Obregón de 2008, fueron aprobadas sin cargos.

El vocal de la Comisión, José Antonio de la Torre Bravo, dijo que recibió un comunicado del Gobierno municipal de Tlajomulco para que se revise la cuenta pública 2008 de ese municipio, en este sentido, afirmó que revisarán esta cuenta con imparcialidad, como se ha hecho en los demás ejercicios, y aclaró que esta cuenta presenta un cargo por 196 millones de pesos.

Por su parte, el diputado vocal, Enrique Aubry de Castro Palomino, ofreció colaborar para dar celeridad a la revisión de las cuentas públicas de los municipios metropolitanos, incluido Tlajomulco 2008, por lo que respondió el presidente de la Comisión que se trabaja a marchas forzadas, ya que la anterior Legislatura dejó pendientes por resolver 89 cuentas públicas.

Aclaró que de ese número, todavía quedan 33, las que desde la pasada Legislatura tenían vencido el término estando en su poder.

No negociarán con la cuenta pública de Tlajomulco

Le responde el diputado Salvador Barajas del Toro a Enrique Alfaro

El presidente de la Comisión de Vigilancia en el Congreso, Salvador Barajas del Toro, le responde al alcalde de Tlajomulco de Zúñiga, Enrique Alfaro Ramírez, que la Cuenta Pública 2008 no la sujetarán a negociaciones políticas para beneficiar a Antonio Tatengo Ureña.

Al responder las afirmaciones señaladas por Alfaro Ramírez en el sentido de que su mayor preocupación era que los legisladores tuvieran las "negras intensiones" de negociarlo tal y como ocurría en el pasado, Barajas del Toro informó que a más tardar en 10 días quedará en la agenda de la Comisión de Vigilancia.

Al ofrecer una rueda de prensa, precisó que al discutirse la Cuenta Pública de Tlajomulco correspondiente al ejercicio 2008, detectaron un faltante por 196 millones de pesos.

"Decirle (a Enrique Alfaro) que no tenga ningún pendiente... agradezco los señalamientos que hace hacia mi persona en el sentido que tiene con-

fianza y creo que ustedes han sido testigos del seguimiento y del trabajo que ha venido realizando la Comisión de Vigilancia de esta 59 Legislatura", abundó el diputado. Dijo que por ahora se están dando a la tarea de revisar lo entregado por la pasada Legislatura, ya que detectaron que no entró a discusión la Cuenta Pública ni de forma parcial y el monto, por lo que amerita un exhaustivo análisis.

CUENTA PÚBLICA PENDIENTE

Las cuentas públicas de los municipios de Cañadas de Obregón, Teocuitatlán y Cuquío, correspondientes al 2006, fueron rechazadas por la Comisión de Vigilancia del Congreso local debido a que no solventaron oportunamente las observaciones por la Auditoría Superior del Estado.

Salvador Barajas del Toro, quien preside la comisión, señaló que ya se aprobaron cargos fiscales a los ex alcaldes por un monto de cuatro millones 783 mil 722 pesos.

"Se analizaron a detalle los dictámenes de dichas cuentas y se precisó que Cañadas de Obregón quedó con un cargo

de 293 mil 175 pesos; Teocuitatlán 707 mil 938 pesos, mientras que Cuquío con tres millones 782 mil 608 pesos."

Cabe señalar que los rubros en los que la Auditoría encontró irregularidades -o falta de comprobación del gasto ejercido- son el administrativo financiero, obra pública directa y la correspondiente al Ramo 33.

Por otra parte, se votaron a favor las cuentas públicas de los municipios de Chiquilistlán y Cihuatlán del 2006; Atemajac de Brizuela, San Martín Hidalgo, Tonaya y Cañadas de Obregón del 2008, las que en principio tenían observaciones de la Auditoría Superior, pero finalmente fueron resueltas con las comprobaciones que aportaron los ex funcionarios.

En otro orden de ideas, el diputado Enrique Aubry de Castro, del Verde Ecologista, ofreció colaborar para dar celebridad a la revisión de las cuentas públicas de los municipios metropolitanos, incluido Tlajomulco de Zúñiga, por lo que respondió que se trabaja a marchas forzadas ya que la anterior legislatura dejó entre los pendientes para resolver un total de 89 cuentas. (Alejandra Molina Serna)

COMISIONES

Cuentas de tres municipios no solventaron los gastos

OC | Juana María Ramírez

La Comisión de Vigilancia del Congreso del Estado rechazó las cuentas públicas de los municipios de Cañadas de Obregón, Teocuitatlán de Corona y Cuquío, correspondientes al 2006 debido a que no se solventaron oportunamente las observaciones de la Auditoría Superior del Estado, se aprobaron cargos fiscales a las ex autoridades municipales por 4 millones 783 mil 722 pesos y 31 centavos.

En la reunión de trabajo de esta Comisión que preside el diputado Salvador Barajas del Toro, se analizaron a detalle los dictámenes de dichas cuentas y se precisó que Cañadas de Obregón quedó con un cargo de 293 mil 175 pesos y 20 centavos; Teocuitatlán, 707 mil 938 pesos y 83 centavos, y Cuquío con tres millones 782 mil 608 pesos 28 centavos.

Los rubros en los que la Auditoría encontró irregularidades o falta de comprobación del gasto ejercido, son el administrativo financiero, obra pública directa y la correspondiente al Ramo 33. En todos los casos se solventaron parcialmente, pero no en su totalidad, por lo cual el resultante para los tres municipios de referencia fue el cargo de los cuatro millones

783 mil 722 pesos.

Por otra parte, se votaron a favor las cuentas públicas de los municipios de Chiquilistlán y Cihuatlán, del 2006; Atemajac de Brizuela, San Martín Hidalgo, Tonaya y Cañadas de Obregón, del 2008, las que en principio traían observaciones de la Auditoría Superior pero finalmente fueron resueltas con las comprobaciones que aportaron los ex funcionarios.

Tlajomulco. Por otra parte, el diputado Salvador Barajas del Toro señaló que si el alcalde de Tlajomulco, Enrique Alfaro Ramírez, tiene pruebas respecto a irregularidades de la administración pasada, que las presente, esto luego de que se planteó durante la sesión, la visita del edil para pedir que no se presente esta cuenta pública a negociaciones y la saquen sin cargo alguno.

Ofreció dar más rapidez a la revisión, aunque aclaró que la cuenta de Tlajomulco trae observaciones de la Auditoría y cargos fiscales por 196 millones de pesos, lo que implica analizar muchos documentos que se aportaron desde la LVIII Legislatura y que se ignora por qué no entró al fondo del asunto.

MÉXICO 2010 NO ESTARÁN LISTAS

Supera festejo a obras

» Llevará hasta 2011 terminar restauración conmemorativa del Bicentenario

Paulina Martínez

En Jalisco, las obras de restauración de espacios relacionados con la celebración del Bicentenario de la Independencia y Centenario de la Revolución no estarán listas en septiembre, sino que seguirán en proceso durante el 2010 y el 2011.

Modesto Aceves Ascencio, titular de la Dirección General de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, informó que la primera en estar lista será la Catedral de Guadalajara, que quedará terminada en septiembre u octubre.

Esta obra tendrá un costo total de 4 millones 350 mil pesos, aportados por los tres niveles de Gobierno.

Aceves Ascencio aseguró que los recursos han fluído a tiempo y de manera adecuada para que el Estado pueda realizar los proyectos, y que han sido aportados desde el año pasado de parte del Ejecutivo estatal y del fideicomiso del Bicentenario.

La restauración de Palacio de Gobierno, para convertirlo en un museo de sitio, iniciará después de las fiestas patrias, pero se tiene que terminar antes de que finalice el 2010 debido a que se tiene que comenzar con la instalación de la galería que seguirá el próximo año.

La restauración de la Isla de Mezcala, que incluye la recuperación de edificios y la instalación de señalética, es una obra de largo plazo pues implica la intervención de un espacio más grande.

La recuperación de las Vías Verdes, que son los caminos de ferrocarriles recorridos por los revolucionarios en Municipios como Ameca, Ahualulco, Etzatlán, Atotonilco, Ocotlán, Arenal y Teuchitlán, terminarán su primera etapa en noviembre, aunque faltará más trabajo, pues se tienen que convertir en parques lineales y corredores culturales.

En el 2010 también faltará la conclusión de obras de restauración en la casa del Mariscal de Campo de Teocaltiche y los caminos reales en Zapotlanejo y Arandas.

Una de las obras que sí estarán listas este año será la restauración del atrio del Templo de Mexicaltzingo y del lugar donde está enterrado Francisco Severo Maldonado, quien fuera director del periódico Despertador Americano.

Proyectos para la celebración



Espacio restaurado: Catedral de Guadalajara
Monto: \$4 millones 350 mil



Espacio restaurado: Palacio de Gobierno
Monto: \$7 millones

Espacios restaurados	Monto
Templo de Mexicaltzingo	\$1 millón 850 mil
Restauración de la Isla de Mezcala	\$4 millones de pesos*
Puente Grande	\$300 mil
Restauración de Casa de Mariscal de Campo en Teocaltiche	\$3 millones
Camino Real de Zapotlanejo y del Puente de Guadalupe de Arandas	\$1 millón 50 mil
Adecuación de Centro Histórico de Zapotlanejo	\$1 millón
Vías Verdes por la Revolución	\$30 millones

*Sólo en 2010

Utilizan Facebook por ocio y promoción

CÓMO LES GUSTA ESTO A LOS POLÍTICOS

Alina Midori Hernández

¿De repente le entran ganas de no estar en casa ni en la oficina? ¿Se pasa horas y horas pegado al smartphone, cambiando su estado en Facebook? ¿Es fanático de subir fotos y calificarlas con un "me gusta"?

Vaya. Es usted un adicto al Facebook. ¿Y sabe qué? No es el único. En el sector público hay

quien lo hace... Y hasta en horario de trabajo.

"Avísenme por aquí el marcador entre Alemania y España, estoy en el Tribunal", escribió el 7 de julio desde su BlackBerry el síndico de Guadalajara, Héctor Pizano Ramos.

Al igual que muchos otros -que lo hacen incluso en actos públicos-, Pizano Ramos estuvo entonces más de una hora al pen-

diente de su teléfono inteligente en una visita de trabajo al Tribunal de lo Administrativo del Estado.

Otro usuario hiperactivo de Facebook es Enrique Aubry. El diputado del Partido Verde ha creado 54 álbumes de sí mismo sólo este año, en su mayoría con sus retratos tomados de distintos ángulos en sesiones y comisiones del Congreso del Estado.

FOTOGALERÍA
MURAL.COM

Pero en visitas y comentarios, la regidora de Guadalajara, Gloria Rojas Maldonado, supera de calle a otros ciberpolíticos de ese y el resto de Ayuntamientos metropolitanos.

A la joven y rubia regidora le llueven piropos vía digital en casi todas las fotografías que sube, y ella agradece a la mayoría de comentarios.

"Si en España tienen a su Princesa Lety, aquí tenemos nuestra reina. Qué guapa es usted, de verdad, aunque se enoje mi esposa", le escribió el 13 de julio Guillermo García, uno de sus mil 136 amigos -el grueso de ellos, varones-.

Aunque tienen sus espacios personales en Facebook, a los cuales el acceso es restringido, la tendencia entre los funcionarios públicos que este año asumieron sus cargos es abrir otras cuentas para difundir sus actividades públicas y comentarios, y en ellas se cuidan de no incluir aspectos personales o familiares. Varias de ellas son las mismas que operaban desde sus campañas.

Este es el caso de Aristóteles Sandoval, Alcalde de Guadalajara -8 mil amigos y seguidores-; Enrique Alfaro, de Tlajomulco -5 mil amigos-; Héctor Vielma, de Zapopan -4 mil 730 amigos- y Miguel Castro, de Tlaquepaque -mil 698 amigos-.

Y entre amigos -en Facebook, cada uno decide a quién acepta como tal-, el intercambio de saludos, halagos y peticiones en los espacios personales es otra constante. En ese tenor están los comentarios de mil 836 contactos del Secretario de Vialidad y Transporte, Diego Monraz.

CEDHJ hará patente su inconformidad

Dialogará con los alcaldes metropolitanos sobre los retenes

Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, les hará saber durante la reunión que sostendrá con los alcaldes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, su oposición a la implementación de retenes en la ciudad.

"Estamos en espera de que pueda aceptarse esta reunión

y de inmediato estaríamos dialogando, hay que prevenir las violaciones, pero también hay que fortalecer y contribuir para que se haga con todos los principios rectores de esa seguridad pública".

Y es que a decir del ombudsman jalisciense, la simple detención es violatoria de las garantías individuales, por lo que deberían implementarse otro tipo de medidas para evitar que la inseguridad se incremente.

"Estas volantas o este tipo de operativos de acuerdo a co-

mo está nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contraviene la misma, de tal forma esto no es la solución aquí en Jalisco".

Mencionó que la implementación de columnas de seguridad sólo es un paliativo y que es necesario citar al diálogo con especialistas que pudieran aportar ideas distintas a estas.

"Debe convocarse a un debate donde opinen los expertos, los juristas, donde la decisión al final de cuentas esté en manos de los di-

putados federales, pero la Comisión Estatal de los Derechos Humanos no se puede prestar a dar un mensaje erróneo a la sociedad y decir: 'se justifica porque el crimen organizado se ha fortalecido'".

También dijo que el organismo está dispuesto a brindar capacitación a los policías municipales, aunque eso no significa que den el visto bueno a lo anunciado por los presidentes municipales de la zona metropolitana el pasado viernes. **(Alfredo Toledo)**

La Iglesia y sector empresarial respaldan columnas de seguridad

El Consejo Económico y Social de Jalisco (Cesjal), el sector empresarial y la Arquidiócesis de Guadalajara respaldan el operativo de las "columnas de seguridad" como una medida encaminada a la disminución de la violencia y los hechos delictivos.

El presidente del Cesjal, Jaime Enrique Michel Velasco, detalla que el Consejo dará seguimiento a la agenda del Congreso del Estado para incidir en el mejoramiento de la actuación del Ministerio Público y del Poder Judicial, pues "las deficiencias" de éstos son una fuente en el disparo de la impunidad, lo que estimula el incremento de la delincuencia. Por ello ofreció el voto de confianza a las "columnas de seguridad".

"Si uno es parado hay que apoyar estas medidas por la gente de bien, siempre y cuando exista responsabilidad de quienes las aplican". Y apunta que la actuación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos debe cumplir con una labor para mejorar los operativos.

El arzobispo de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez, lamenta los hechos de violencia en Jalisco, por lo que brinda su aval a los retenes preventivos.

"No podemos negar que vivíamos una cierta tranquilidad, pero las mafias que están en Michoacán, Nayarit y Zatecas están presionando para entrar (a Jalisco) y lo han logrado en algunos pueblos limítrofes, pongamos por caso mi tierra (Yahualica). El crimen organizado es una amenaza para el bienestar del país: el secuestro despedaza al tejido social, ahuyenta las inversiones, amedrenta a la población y la paraliza... es un daño muy grande y permanente".

Añadió que la Arquidiócesis ya registró llamadas de extorsión a los sacerdotes en los últimos tres meses. "Hablan y dicen: 'Vamos a ir para que nos des tanto, si no, ya verás como te va'. Hemos aconsejado que en cuanto oigan eso cuelguen el teléfono".

El ombudsman pide debate

La decisión tomada por alcaldes para colocar en los ingresos de los municipios las "columnas de seguridad", no es una medida que ataque el problema, asegura el presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián.

"Violan los derechos de los individuos". Sin embargo, el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso, afirma que no hay marcha atrás a las volantas.

La Comisión había mostrado su rechazo a la estrategia. Incluso, hizo un llamado a que este tipo de medidas se discutieran públicamente. "Esto no es la solución para Jalisco. Se debe llamar al gran debate donde opinen los expertos, donde la decisión esté en manos de los diputados federales".

Recalca que no puede asumir una postura "cómoda" y aceptar este tipo de estrategias, "porque después provocarán la emisión de recomendaciones por las violaciones a los derechos de ciudadanos".

Para obligar a una persona a una revisión, recuerda, se requiere de una orden de un juez, "no sólo por parecer sospechoso".

El ombudsman dijo estar dispuesto a que los elementos de las corporaciones reciban una capacitación en materia de Derechos Humanos, "lo cual no quiere decir que se respalde esta medida". Al respecto, Miguel Castro Reynoso reconoce la necesidad de que los elementos reciban una capacitación.

El presidente de la Coparmex Jalisco, Pablo Lemus Navarro, también respalda los retenes.

"La situación que vive el país amerita que tengamos más operativos, siempre respetando los Derechos Humanos. No hemos visto que esto afecte los derechos de los ciudadanos".

SONDEO

¿Cómo califica la aplicación de las columnas de seguridad o retenes preventivos?

20.7% Muy útil
(791 participantes)

42.8% Sirve de algo
(Mil 635)

36.5% No sirve
(Mil 395)

Total de participaciones: Tres mil 821. • Sondeo entre lectores de la página de internet www.informador.com.mx. Realizado del 23 al 26 de julio.



EL INFORMADOR • A. GARCÍA

• Alcaldes de la Zona Conurbada de Guadalajara aprobaron la semana pasada la aplicación de operativos preventivos, como una medida para abatir la violencia y los índices delictivos.

OPINIONES

"Lo que contravenga la Constitución (como los retenes), siempre será violatorio de los Derechos Humanos"

Felipe Álvarez Cibrián,
ombudsman de Jalisco.



"La gente pacífica no tiene nada que temer. Las volantas son para interceptar a los malvivientes"

Juan Sandoval Íñiguez,
arzobispo de Guadalajara.

"No es el momento de aplicar estrategias populistas que mantengan a los ciudadanos en un estado de intranquilidad. Las volantas seguirán"

Miguel Castro Reynoso,
alcalde de Tlaquepaque.



"La situación que vive el país amerita más operativos. No hemos visto que esto afecte los derechos de los ciudadanos"

Pablo Lemus Navarro,
líder de la Coparmex Jalisco.

●● SEGURIDAD

Mafias de otros estados acaban con paz en Jalisco

Lamenta el cardenal Sandoval que en nuestro estado esté amenazada la tranquilidad en la que vivíamos

Redacción | OC

Foto: Notimex

El cardenal Juan Sandoval Íñiguez consideró lamentable que mafias de otros estados estén presionando para entrar a Jalisco, ya que comparado con otras entidades se vivía aquí con cierta tranquilidad. En rueda de prensa, para anunciar la celebración por los 80 años de vida del grupo laico Acción Católica, señaló que no se puede negar que Jalisco tenía más paz que otras entidades, pero ahora existe la amenaza de grupos delictivos de otros estados.

«Las mafias que están en los estados vecinos, sobre todo de Michoacán, Nayarit y Zacatecas, están presionando para entrar y han logrado entrar ya a algunos pueblos limítrofes de Jalisco», afirmó.

Consideró que las autoridades federales reconocen el alto índice de violencia que se vive en el país y las estatales apenas comienzan a admitir esta situación porque se respiraba aquí cierta tranquilidad, misma que ahora se encuentra amenazada.

Destacó que el crimen organizado es una amenaza para el bienestar del país, ya que no solamente afecta a las víctimas del secuestro y del crimen sino a toda la sociedad, ahuyenta las inversiones, amedrenta a la población y la paraliza.



CARDENAL Juan Sandoval Íñiguez.

Añadió que es un daño muy grande el que se le hace a la sociedad, sobre todo porque la violencia provoca miedo,

pánico, parálisis social, eso es evidente, pero consideró que a los niños no les debería afectar.

Señaló que es responsabilidad de los padres de que los niños no se enteren; sin embargo, dijo que es algo muy difícil porque desde siempre los niños se encuentran frente al televisor viendo situaciones violentas todos los días.

Con respecto a los retenes o columnas de seguridad que se implementarán en esta zona metropolitana, el cardenal aseguró que están bien

debido a que son para interceptar a los malvientes y la gente pacífica y ordenada nada tiene que temer.

Considera Cardenal que darán seguridad

Avala las volantas

► Defienden Alcaldes los retenes y afirman que están generando buenos resultados

Rebeca Herrejón
y Andrés Martínez

El Cardenal de Guadalajara, Juan Sandoval Íñiguez, consideró buenas las columnas de seguridad o volantas, que el viernes pasado aprobaron los ocho Alcaldes de la zona metropolitana.

"Yo pienso que está bien, que la gente de orden, la gente pacífica, no tiene nada que temer y las volantas son para interceptar a los malvivientes y eso creo que nos dará seguridad a todos", dijo.

"Si responden con violencia y tratan de correr, lo más seguro es que les van a tirar (los policías); lo mejor es que digan 'soy fulano de tal y no pasa nada', y no pasa nada".

El purpurado recordó que en septiembre del año pasado, tanto su camioneta como la de sus escoltas fueron detenidas por policías de Tlajomulco, quienes consideraron al vehículo como sospechoso.

Sin embargo, sólo tuvo que bajarse de éste e identificarse para que los oficiales lo dejaran pasar.

"Son policías de pueblo, si saben cómo se llaman ellos mismos ya es ventaja, no les pidan que sepan cuáles son las placas oficiales de una camioneta de escoltas", consideró.

El líder católico añadió que el clima de inseguridad que se vive en el Estado se propicia por la presión que ejercen las mafias de Estados vecinos, como Michoacán, Nayarit y Zacatecas, que desean ingresar a Jalisco y lo han logrado en Municipios limítrofes como Yahualica u Ocotlán.



Valeria Huertano

► Una columna de seguridad realizada ayer en Vallarta y Periférico ocasionó congestión vial.

Consideró que las afectaciones por la violencia en los menores no son nuevas, pues están en contacto con ésta a través de la televisión desde hace mucho tiempo.

"No nos hagamos, desde cuándo los niños están en la televisión viendo cosas violentas o jugando juegos violentos. Eso desde siempre. Es la diversión de los niños de todos los días. Muy malo, los padres deberían cuidarlos para que su ambiente por lo menos sea más sereno".

DEFIENDEN OPERATIVOS

Pese a que la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) señaló que las columnas de seguridad sí violan las garantías individuales de los ciudadanos, el Alcalde de Guadalajara, Aristóteles Sandoval, y el de Tlaquepaque, Miguel Castro, señalaron ayer que no habrá marcha atrás en ese tema.

De acuerdo con el Primer

Edil tapatío, debido a que los retenes han estado dando resultados, éstas continuarán aplicándose en todo el Municipio.

Castro argumentó que, aunque es consciente de que detener sin autorización judicial a un

ciudadano es una violación a los derechos humanos, la seguridad pública también es un derecho de la población y tiene que ser garantizado.

El lunes, Felipe de Jesús Álvarez Cibrián, titular de la CEDHJ

ASÍ LO DIJO



“La gente pacífica no tiene nada que temer y las volantas son para interceptar a los malvivientes y eso creo que dará seguridad a todos”.

Juan Sandoval Íñiguez
Cardenal de Guadalajara

señaló que los retenes sí son violatorios de los derechos humanos, pero aún así no se dará una recomendación por ello, sino una capacitación a los agentes municipales para que se conduzcan con apego a derecho.

HAY QUE APOYAR LAS MEDIDAS QUE REDUZCAN LOS DELITOS

Coparmex avala las columnas

ALFREDO TOLEDO

El Centro Empresarial de Jalisco (Coparmex) apoya la implementación de retenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara para contrarrestar el clima de inseguridad que se registra desde hace algunos meses.

Su titular Pablo Lemus Navarro explicó que la situación que vive el país amerita tener más operativos, sin dejar de lado el respeto a los derechos humanos de todos y cada uno de los ciudadanos.

"Nosotros no hemos visto que exista una situación que vaya en contra del derecho de

los ciudadanos, habría que platicar esto con el presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, pero en estos operativos yo no he visto una situación que vulnere los derechos humanos de los ciudadanos; con todo respeto, no lo veo".

Recordó que en Jalisco existen muchos micro y pequeños empresarios que no cuentan con el capital suficiente para comprar equipo de seguridad e implementarlo en sus negocios, por lo que es necesario reforzar la seguridad en las calles.

"Todos están en muchas ocasiones a expensas de la de-

linuencia y por lo tanto necesitamos mayor patrullaje, necesitamos mayor coordinación y necesitamos mayor número de elementos".

Reconoció que conforme ha existido una mayor coordinación entre el Gobierno del Estado y los municipios, delitos como robo a casa habitación y de automóviles han disminuido razonablemente.

"Conforme se han implementado distintos operativos exitosos, creo yo, hemos visto que estos delitos han disminuído y eso es una buena noticia para todos los jaliscienses, hay que apoyar medidas de este tipo".



FOTO: MARCO MARTÍNEZ

Serviría para tratar los lodos contaminados

Critican un proyecto para usar el terreno adyacente a la planta

◉ Ya hay un daño ambiental creciente, advierten en consulta pública sobre el tema

Guadalajara ▶ AC

La Fundación Cuenca Lerma-Lago de Chapala-Santiago-Pacífico, que encabeza Manuel Villagómez Rodríguez, se manifestó ayer en contra del uso de terrenos adyacentes a la instalación de la planta de tratamiento de Aguaprieta, predio denominado El Tempizque, para el tratamiento de lodos contaminados derivados de la propia instalación saneadora.

Las razones derivan de un impacto ambiental creciente que dañan la zona y violentan la zonificación del área natural protegida Barranca del río Santiago, cuyo decreto del ámbito municipal (Zapopan) está vigente desde hace cuatro años.

Esto se dio en el marco de la consulta pública sobre el "monorrelleno", a la que acudieron diversas organizaciones sociales y ambientales. De nueve ponencias, ni una sola fue a favor del proyecto, que

forma parte del diseño de la planta tratadora.

"La manifestación de impacto ambiental para el proyecto de monorrelleno de la planta [...] no observa la vinculación legal de manera completa y correcta; no observa criterios y políticas del ordenamiento ecológico del territorio; no contempla el impacto ambiental desde la dimensión social al afectar comunidades indígenas y ejidos cuyo *modus vivendi* es el aprovechamiento (agrícola) de recursos naturales de la barranca del río Santiago; no contempla las alternativas que se imprimirán en el caso de expropiación o indemnización a propietarios y poseedores de los predios afectados, dejándolos en franca insolvencia y sin oportunidades de desarrollo al cambiar su estilo de vida y de supervivencia", dijo la investigadora María Agustina Rodríguez Morán, asesora de la fundación.

Añaden que "el cambio de uso de suelo es improcedente, en virtud de que violenta el decreto 20611 emitido por el Congreso del Estado sobre el área natural protegida categoría de protección hidrológica de la barranca del río Santiago". ■ P

En lateral de Lázaro Cárdenas camioneros ubican al "rey" de estos hoyos

Baches van ganando la batalla

Guadalajara • Rodolfo Madrigal Castro

La temporada de lluvias ya ocasiona el surgimiento de miles de baches en toda la zona metropolitana de Guadalajara, y no es un problema sólo de un municipio: las direcciones de Obras Públicas y Pavimentos de todos los conurbados siguen trabajando a marchas forzadas, pero no se dan abasto.

En menos de cien metros de la avenida R. Michel, en la lateral ubicada a la altura de la avenida Héroes Ferrocarrileros, hay más de 120 baches y fisuras que amenazan

con desaparecer el pavimento, algo con lo que a diario contribuyen los camiones de carga y del transporte público.

El llamado "rey de los baches", como lo señalan camioneros de la ruta 645, está ubicado sobre la lateral de la calzada Lázaro Cárdenas en el sentido de oriente a poniente, a la altura de la Unión Ganadera de Jalisco. Lo han rellenado tantas veces como ha reaparecido, y produce filas de automotores de hasta tres kilómetros en las horas pico.

Pese a que el municipio de Guadalajara tapó 82 mil baches (Público, 13 de julio de 2010), ahora

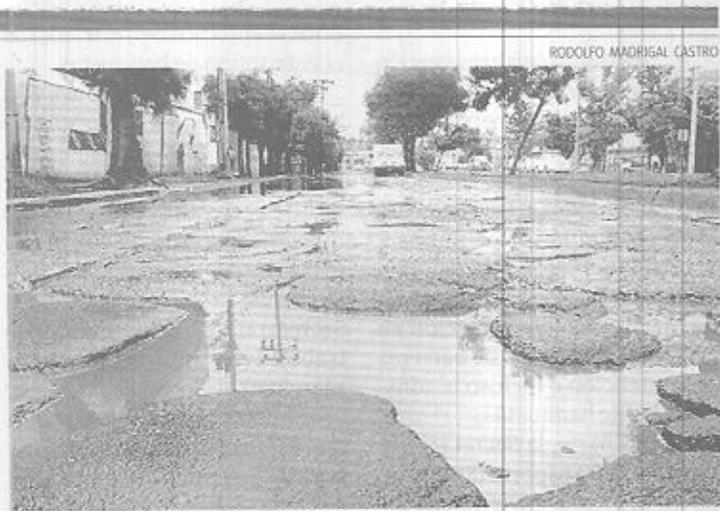
los hoyos están presentes en todas las colonias. Además, las suspensiones de los coches deben soportar las malas condiciones de avenidas como Washington y Patria. O la avenida Cruz del Sur, que se había salvado de los baches, pero se ha vuelto lenta a la altura de Lapsilá-zuli debido a las condiciones del pavimento.

María Ochoa se compró su Tsuru este año y ya tiene cita con el mecánico para la siguiente semana, pues uno de los bujes de la suspensión y una rótula están dañados: "He pasado por tantos hoyos que no se ven. Ahora me van

a hacer pagar una feria y ni modo de reclamarle a alguien, porque no sé en qué baches de cuáles de los municipios caí".

Su situación podría ser la de otros tapatíos, ante las dificultades que enfrentan los municipios. El gobier-

no de Tlajomulco, por ejemplo, de plano dobló las manos: su alcalde, Enrique Alfaro Ramírez, dijo que apostarán por bacheo especializado terminando el temporal, porque es imposible trabajar durante las lluvias. ■ P



Uno de los huéspedes de avenida Cruz del Sur. Terror de los automovilistas

No hay marcha atrás: Miguel Castro

Se implementarán los retenes, aunque Álvarez Cibrián no esté de acuerdo

La implementación de retenes en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) es una decisión tomada y no habrá marcha atrás, así de contundente fue el presidente municipal de Tlaquepaque, Miguel Castro Reynoso.

Esto lo dijo una vez que conoció la postura del presidente de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos en Jalisco, Felipe Álvarez Cibrián, quien aseguró que esa medida no es la solución al problema.

"Es una determinación tomada, no hay marcha atrás, va para adelante, lo que estamos haciendo es salvar de la mejor manera posible el tema de los derechos humanos, yo creo que debemos ser muy cuidadosos en la manera en como implementemos esto".

Mencionó que la seguridad es un derecho social de los ciudadanos y que por ello es necesario ponderar cuáles son las circunstancias por las que está atravesando la ZMG.

"Creo que los gobernantes no estamos en este momento para tomar medidas populistas, al contrario, tenemos que asumir un costo social y en es-

te orden de ideas para eso la sociedad nos puso; para tomar decisiones en ese sentido".

Por ello se mostró dispuesto a que sus policías sean capacitados por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, además de la participación de personas asignadas al área de trabajo social.

"Yo estaré dispuesto a que mis policías reciban un curso de capacitación por parte de la comisión estatal y por otro lado estamos revisando que gente de trabajo social pueda participar en estos ejercicios que nos permita generar un condicionamiento adicional de garantías". (Alfredo Toledo)



ELOCUENTE la imagen en la que se les ve juntos a Miguel Castro y a Felipe Álvarez.

Para el predio de la UdeG y un nuevo edificio

Aprueban nueva deuda para Tonalá de hasta 250 mdp

Guadalajara • Ignacio Dávalos

El Ayuntamiento de Tonalá aprobó ayer en sesión de cabildo la licitación de un nuevo crédito para la administración municipal de hasta 250 millones de pesos, para adquirir un predio de 80 hectáreas cerca del Periférico en donde se instalaría el nuevo centro universitario de la Universidad de Guadalajara. La inversión prevista es de 131 millones de pesos.

Además, se destinarían alrededor de 80 millones de pesos para la construcción y terminación del edificio administrativo que se encuentra en inicio de obra, a un costado de las instalaciones del DIF municipal, justo a las faldas del cerro de la Reina, así como la compra de patrullas y vehículos oficiales, en su mayoría para la Dirección de Seguridad Pública, y otros proyectos de inversión pública.

Justo antes de terminar su gobierno, Jorge Vizcarra Mayorga concretó un préstamo por 400 millones de pesos para el municipio, que fue férreamente criticado por la oposición. La nueva Administración que encabeza Antonio Mateos tuvo que reestructurar la deuda.

Ahora, los tonaltecos tendrán 250 millones de pesos más que pagar. Sin embargo, Mateos asegura que ese dinero ayudará a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos: "Se trata de un crédito necesario para poder seguir otor-



El alcalde Antonio Mateos

gando servicios. También estamos modernizando la administración, con el nuevo edificio del cerro de la Reina, lo que nos permitirá generar más recursos para que algún día el municipio sea autosustentable", sentenció ayer.

En principio se había mencionado que ya se tenía el predio donde se construiría el nuevo centro universitario; sin embargo, esa primera opción fue descartada por considerar que el terreno le quedaba chico a la Universidad: "La UdeG estuvo muy interesada por la ubicación y propusieron hacer un centro multitemático, para lo que se necesitaba un terreno de mayores dimensiones", concluyó el alcalde.

En próximos días se determinará con qué empresa financiera se tramitará el crédito. ■

NW GARCÍA

Tlajomulco sigue sin inundación, dice alcalde

Guadalajara • Natalia Barragán

Pese a que este año ha llovido más que el anterior, sobre todo los dos días pasados, no hay ningún fraccionamiento inundado en Tlajomulco, sino sólo con problemas de encharcamientos, indicó el presidente municipal, Enrique Alfaro, al "aclarar" las notas publicadas en diversos medios de comunicación.

Acerca del nodo vial de San Agustín, que este lunes colapsó López Mateos debido a los 49 centímetros de altura que alcanzó el agua, agregó que se encontró un tapón de concreto en el drenaje.

Informó que, tras las lluvias de los pasados días, que "han sido muy superiores a cualquier precipitación de las que se presentaron el año pasado", hay cinco fraccionamientos con encharcamientos: La Noria, Eucaliptos, Campos sur, Villas de la Hacienda y San Miguel, por lo que opinó que los trabajos preventivos y durante el temporal han sido exitosos: "Ojalá los medios de comunicación nos ayuden a no confundir lo [...] que es un encharcamiento de una vía pública, lo cual es normal, y lo que es una inundación".

Acerca del nodo de San Agustín, el alcalde reiteró que se trata de una obra hecha por la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) en el sexenio pasado, cuando Claudio Sainz era su titular. Agregó que, tras la inundación, empleados del ayuntamiento que trabajaron en el lugar encontraron un tapón de concreto en uno de los registros por donde pasa el agua del drenaje pluvial, que fue demolido para que ya no haya problemas.

Comentó que el actual titular de la Sedeur, Sergio Carmona, se comprometió a que la dependencia hará una revisión técnica. ■ P

Los vecinos dicen que sus males son responsabilidad de autoridades y fraccionadores

El temporal vuelve a El Salto con plagas y enfermedades

• Colonos piden que los reubiquen a lugares en donde su salud no corra peligro

Guadalajara • Sergio Blanco

ése a que todo va y viene en el mundo: las modas, los conflictos o las estaciones, existen personas que desearían que algunos ciclos terminaran. Como los habitantes de los fraccionamientos de Jardines del Castillo y La Azucena, en El Salto, lugares que cada temporal padecen de inundaciones y encharcamientos con aguas negras, además del temor —cíclico también— de que durante su velar o sueño se desborde el canal de El Ahogado, que en ocasiones pasa justo detrás de su patio.

Como todos, cuando Carlos Rojas compró su casa en la calle Girasoles no sabía que compraba en un humedal: una zona que naturalmente se anega con el desbordamiento de canales. En este caso, el canal de El Ahogado fue sitiado por un borde que los fraccionadores colocaron, aseguran los moradores, para que no vieran que había detrás de sus casas. Lo cierto es que cada año sube el cauce y amenaza con desbordarse.

Lo mismo sucedió a Noemí Franco Fonseca, otra vecina del canal en el circuito Iris. Cuando vieron la maqueta del desarrollo no aparecía el canal, que fue descubierto después: "Cuando quitaron la reja, mi mamá se asomó y dijo: '¡Qué onda, hay un río!'". Paradójicamente, cuando ocurrió la última inundación, ella y sus vecinos sacaron sus pertenencias en una alberca inflable...

Más adelante, un par de vecinas, Adriana Canchola y Elisa Carmo-
na, charlaban ayer cacheteándose



Las inundaciones dejan resistentes charcos en las colonias afectadas



Aun sin lluvias, el canal de El Ahogado luce un caudal abundante

Caso Miguel Ángel, a la PGR

••• Para que no se olviden las circunstancias que ocasionaron la muerte del niño Miguel Ángel López Rocha, entre las cuales están los fraccionamientos irregulares aprobados por diversas autoridades, miembros del Comité Ciudadano de Defensa Ambiental de El Salto, junto con habitantes de zonas afectadas por la contaminación del río Santiago y el canal de El Ahogado, presentarán este viernes una denuncia ante la Procuraduría General de la República. El presidente del comité, Raúl Muñoz Delgadillo, explicó que, a más de dos años de que el niño falleció tras caer al canal e intoxicarse, no ha aparecido responsable alguno, e incluso algunos de los funcionarios acusados "ya hasta están pensando en un brinco, a otro cargo más alto".

Guadalajara • SB

constantemente los brazos por los zancudos. Las mujeres glosaron el resto de los males que padecen en Jardines del Castillo: las calles están destruidas y destruyen a los autos (Público lo constató); a cada rato se les va la luz; en las contingencias no hay calles de salida; toda la gente padece de granos en la piel (presumiblemente por el agua con la que se bañan y lavan, extraída de un pozo cerca del canal); hay ataques constantes de abejas, avispas y alacranes y, cuando queman el pastizal junto a la carretera, calles y casas se llenan de ratas (con sus respectivas pulgas) y víboras: "No crean que son ratas como las de Guadalajara, son ratotas así", y Adriana esbozó más bien un conejo: "Siempre hemos dicho que somos el pueblo de los olvidados".

El activista Raúl Muñoz Delgadillo, quien vive en la delegación de El Castillo, en El Salto, indicó que las autoridades ya deben implementar acciones para mitigar los daños en estas zonas, como detener los permisos para más fraccionamientos y aplicar sanciones a quienes contaminan los ríos.

Además, reubicar a los habitantes de alto riesgo, en particular a los de Jardines del Castillo y la Azucena: "Esas colonias, para comenzar, no deberían existir. La reubicación sería una forma de hacer justicia y sentar un precedente para los desarrolladores que violan la ley con la mano en la cintura. [Los compradores] fueron engañados, y creo que los hijos y sus familias no tienen por qué pagar con sus vidas la ambición y la avaricia de funcionarios y de desarrolladores inmobiliarios".

Mientras tanto, los vecinos esperan buenas noticias, y que este año uno que otro ciclo se interrumpa. Al cabo, todo va y viene en la vida. ■ P

Confío que Ley SB-1070 no entrará en vigor: Madero

El coordinador del PAN en el Senado dijo que en las próximas horas se tendrá que saber cuál fue el resultado del recurso interpuesto contra esa ley por el gobierno de EU

México | Universal

El coordinador del Partido Acción Nacional (PAN) en el Senado, Gustavo Madero, confió en que la Ley Arizona SB-1070 no entrará en vigor.

A unas horas de que dicho ordenamiento cobre forma en Estados Unidos, dijo: «Confiamos plenamente en que no entrará en vigor esta ley, que es inconstitucional de acuerdo a las atribuciones que tiene el gobierno federal de dictar las condiciones en que se da la ley migratoria, no es competencia de las autoridades estatales».

Madero afirmó que darán asesoría y su total apoyo a quienes lo deseen en torno a esta ley.

Rechazó que la migración deba ser criminalizada. Dijo que los migrantes aportan su esfuerzo para hacer más competitiva la región.

Dijo que en las próximas horas se tendrá que saber cuál fue el resultado del recurso interpuesto contra esa ley por el gobierno de Estados Unidos, encabezado por el presidente Barack Obama.

El también presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara Alta dijo que desde el primer día el gobierno del presidente Felipe Calderón ha expresado su rechazo a la ley.

Recordó que el gobierno de México interpuso un juicio como «amigo de la Corte» de acuerdo a sus posibilidades legales.

Madero dijo que la Ley Arizona va en dirección contraria a lo que se ha venido construyendo: una relación de confianza, colaboración e intercambio como países.

Afirmó que estarán atentos a la evolución de estos hechos.

Instalarán albergues para repatriados. El ayuntamiento de esta frontera anunció que instalará tres albergues para recibir a repatriados, en caso de que entre en vigor la Ley SB-1070 que criminaliza la inmigración ilegal en Arizona.

El alcalde de esta ciudad, Manuel Baldenebro Arredondo, indicó que desde 2007 la Ley Estatal de Atención a Migrantes obliga al gobierno local a apoyar a los connacionales expulsados de EU.

Mencionó que en las diferentes dependencias ya existen programas y acciones para proporcionarles las facilidades que los paisanos requieran durante su estancia en esta localidad.

«Tenemos los tres albergues que siempre se habilitan cuando hay personas en situación desfavorable, y un convenio con las líneas de autobuses si los migrantes quieren regresar a su lugar de origen», dijo.

Agregó que depende del número de repatriados que pudieran decidir su permanencia en esta frontera, lo que permitirá tomar decisiones en cuanto «a ver cómo nos acomodamos».



GUSTAVO Madero confió en que la ley Arizona SB-1070 no entrará en vigor.

Grupos exhortan a evitar cruzar a EU

Tijuana | Notimex

Organismos civiles, agrupados en el Frente Binacional de Protección al Migrante, exhortaron a la población a evitar cruzar a EU el 29 de julio, cuando entrará en vigor la Ley SB-1070 en Arizona. El presidente de la Unión de Comités Comunitarios de Tijuana, Ocaño Vázquez García, indicó que el objetivo de los grupos promigrantes es oponerse a dicha ley promulgada por la gobernadora de Arizona, Jan Brewer. Anotó que son nueve las organizaciones integradas en el frente promigrante proveniente de diferentes partes del país como Chiapas, Michoacán, Zacatecas, así como el comité de ex braceros y organismos de Oaxaca y Veracruz. La directora de la Casa Refugio Hermandad Mexicana Transnacional, Micaela Saucedo, dijo que existe temor entre los grupos de migrantes que la Ley SB-1070 se extienda a otras entidades de Estados Unidos.

El ex jefe de Gobierno, un precandidato más, dice Guadalupe Acosta

Adelantarse sólo enrarece el clima político, afirma Gustavo Madero

México • Angélica Mercado, Vanía Dragóné y Heliodoro Cárdenas

El PAN en el Senado descalificó el *redestape* de Andrés Manuel López Obrador, al señalar Gustavo Madero que andan muy adelantados y eso mete ruido al clima político.

A su vez, el vicecoordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Guadalupe Acosta, emplazó a Andrés Manuel López Obrador

a definir de una vez si aceptará el resultado de la consulta o de última hora convocará al Zócalo a sus seguidores para que éstos digan a quién quieren lanzar.

El también perredista Agustín Guerrero subrayó que López Obrador tiene posibilidades de ser el candidato a la Presidencia por la organización de su *gobierno legítimo*, que le ha aportado 2 millones y medio de integrantes, lo cual no tiene ningún otro partido.

En entrevista, Madero consideró que adelantarse al proceso de 2012 es un elemento que enrarece y distrae la discusión de los principales temas de la agenda nacional, toda vez que la preocupación de las familias mexicanas no es por los precandidatos "suspirantes".

La preocupación, dijo, es por la seguridad y el crecimiento económico, y ahí es donde todos los actores políticos deben concentrar sus prioridades.



Acosta llama a respetar acuerdo

"El tema de 2012 y la insistencia de anticiparlo no contribuye en ninguna tesitura al desarrollo del diálogo, por el contrario, distrae la discusión y los esfuerzos que debemos establecer para atender las prioridades en materia de inseguridad, crecimiento económico y combate a la pobreza", acotó.

Mientras, el perredista Acosta coincidió con Carlos Navarrete en que López Obrador es un precandidato que se suma a los que ya han dicho que van a contender, como el propio senador y el jefe de gobierno capitalino, Marcelo Ebrard.

En su opinión, la pregunta que debe responder López Obrador es si aceptará la encuesta de PRD, PT y Convergencia, porque ése es ya un acuerdo al que los aspirantes deberán sujetarse. ■

Contienda adelantada

El PRD sí contempla alianza con el PAN en 2012

De ir juntos alcanzarían un empate técnico con el candidato del PRI; solos, estarían lejos de poder competir

CIUDAD DE MÉXICO.— Entre los escenarios considerados por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para 2012 —de acuerdo con el informe electoral que Jesús Ortega presentó la noche del jueves a la Comisión Política Nacional del sol azteca— está el de ir con el Partido Acción Nacional (PAN) en la próxima contienda por la Presidencia de la República.

El documento señala que después del 4 de julio, el PRD ha repuntado hacia 2012 y en sus anexos presenta una serie de sondeos elaborados por la empresa Parametría, referentes a tres posibles escenarios para la elección presidencial venidera.

Según las encuestas, si hoy fuera la elección presidencial, el PRD por sí solo estaría muy lejos de aspirar a ganar esa contienda, si lo hace al lado de los partidos del Trabajo (PT) y Convergencia estaría a seis puntos de igualar al PAN, y de unirse con este último, estarían en empate técnico con el Partido Revolucionario Institucional (PRI).

Los datos en poder de la cúpula del PRD señalan que compitiendo solo alcanzaría 14% de los votos, contra 30% del PAN y 46% del PRI; si lo hace en el bloque del DIA —al lado del PT y Convergencia— obtendría 22% de los sufragios, en tanto que el blanquiazul alcanzaría 26% y el tricolor 43% del total.

En el tercer escenario se advierte que una alianza PRD, PAN, PT y Convergencia, obtendría 46% de los votos contra una alianza PRI y Partido Verde Ecologista de México (PVEM), que alcanzaría 49% y el Panal 5% de los sufragios.

Este documento, con los tres escenarios, fue presentado a los integrantes de la Comisión Política Nacional del PRD, órgano de dirección que aglutina al presidente nacional, la secretaria general y líderes para su análisis.

Peña Nieto critica a AMLO

El gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, señaló que aún no es tiempo de hablar sobre si buscará la candidatura del

PRI a la Presidencia en 2012.

Sobre lo dicho por Andrés Manuel López Obrador, el pasado domingo, sobre su intención por buscar la Presidencia de la República, el mandatario mexiquense consideró que el anuncio es adelantado.

Este martes, después de un periodo vacacional, Peña Nieto retomó sus actividades, al asistir a una gira de trabajo para supervisar el avance del Museo Torre Bicentenario en Toluca.

Por su parte, López Obrador dijo durante una entrevista a un medio tabasqueño, que no es posible esperar hasta 2012 para iniciar la campaña por la Presidencia. Y calificó a Peña Nieto como "el candidato de la televisión".

El Universal



¿OBJETIVO A VENCER?.- Enrique Peña Nieto todavía no es el abanderado del PRI a la Presidencia, pero personajes como Andrés Manuel López Obrador ya lo ven como el candidato a vencer en 2012.

MAPA POLÍTICO

El territorio gobernado

- ▶ Al presentar números sobre el resultado electoral 2010 para el PRD, Ortega Martínez aceptó que su partido perdió un millón 368 mil gobernados al tiempo que subió tres puntos rumbo a 2012, al pasar de 14 puntos en abril a 17 puntos en julio.
- ▶ El PAN perdió dos millones de gobernados y en la intención presidencial paso de 30 a 31 puntos de las preferencias.
- ▶ En lo referente a la disputa por la jefatura de Gobierno del Distrito Federal, de diciembre de 2009 a abril de 2010, el PRD registró una caída en las preferencias de cuatro puntos al pasar de 40 a 36.
- ▶ Según Ortega, PRI, PAN y PRD perdieron representación, siendo el tricolor el más afectado, pues antes de los comicios del 4 de julio gobernaba más de 60.5 millones de personas, 11% de las cuales se concentraba en Oaxaca, Puebla y Sinaloa, ganados por la oposición el 4 de julio.

Reprocha el redestape del político tabasqueño

López Obrador está desbordado: Peña

El gobernador mexiquense considera que a dos años de la elección presidencial es "adelantado" anunciar aspiraciones, por lo que asegura que él hará su "definición personal" cuando lleguen los tiempos para ello

Toluca • Horacio López

Luego de considerar como adelantado el destape de Andrés Manuel López Obrador para la Presidencia de la República, el gobernador del Estado de México, Enrique Peña Nieto, afirmó que a dos años de la elección ese tipo de expresiones sólo obedecen a que ya se "desbordan los ánimos" entre algunos integrantes de la clase política nacional.

"Me parece que son acciones anticipadas. Yo creo que a dos años de la elección los ánimos de algunos se están ya desbordando y están mostrando desde ahora el ánimo por contender", aseveró.

El mandatario estatal descartó manifestarse respecto a su eventual candidatura por el PRI para la Presidencia, y dijo que será hasta que lleguen los tiempos cuando defina sus aspiraciones, mismas que tendrán que derivar de un consenso al interior de su partido.

"Será hasta cuando vengan los tiempos para este propósito que entonces tengamos una definición personal y la definición que los partidos políticos deban de tener. Lo otro me parece anticipado", aseveró.

Después de una gira de inspección del avance en las obras viales de avenida Las Torres y del Monu-



Enrique Peña Nieto supervisó las obras del Monumento al Bicentenario en Toluca

mento al Bicentenario, ambas en la capital mexiquense, Peña Nieto apuntó que en materia de seguridad los centros penitenciarios de la entidad ya están prevenidos para cualquier evento negativo, a efecto de evitar desgracias similares a la ocurrida en el penal de Gómez Palacio, Durango.

Sin embargo, reconoció que en el Estado de México han ocurrido eventos violentos aislados al interior de los penales, por lo que la operatividad de éstos se vuelve más compleja.

Lo que ocurrió en Durango, dijo, motiva a reforzar las medidas de seguridad y prevención en los

penales, mismas que ya fueron establecidas, aunque todavía varios no cuentan con estos sistemas.

Peña Nieto también se refirió a la serie de acusaciones entre la Comisión Nacional del Agua y el ayuntamiento de Ixtapaluca por la responsabilidad de las afectaciones a la población por el desbordamiento

MAGALI LÓPEZ

 **claves**
Que no le vaya mal

○ **Manlio Fabio Beltrones**, senador del PRI, manifestó que nadie en su partido estando en "su sano juicio" puede esperar que a Enrique Peña Nieto le vaya mal en las elecciones estatales de 2011.

○ Los priistas, enfatizó el legislador, "debemos ir aliados internamente", porque de lo contrario cualquier alianza externa dañará significativamente al tricolor.

○ Retener la gubernatura en el Estado de México, aseveró Beltrones, "nos servirá de mucho" rumbo a la elección presidencial de 2012. Y no quiso manifestar sus aspiraciones.

del río Guadalupe Victoria, por lo que llamó a la medida para evitar "diferencias y enconos".

"Lo que menos queremos es incurrir en diferencias y enconos de las instituciones que deben estar ocupadas en tomar acciones para evitar daños mayores a la población", puntualizó.

Refirió que durante el martes se desarrolló una gira de trabajo por la zona oriente del Estado de México, donde se determinaron acciones conjuntas entre los tres órdenes de gobierno y el Distrito Federal.

"Estamos viendo cómo se superan diferencias, cómo encontramos solución a los problemas que hemos tenido en los últimos días por las intensas lluvias que se han registrado. Basta señalar que solamente la semana pasada en tres ocasiones se puso en marcha el protocolo para cuando se registran precipitaciones mayores de 7 milímetros", señaló.

El mandatario estatal reconoció que no se puede impedir que se registren anegaciones en la región; no obstante, subrayó que mantienen las labores para la construcción de infraestructura hidráulica que permita atenuar los efectos de las lluvias. ■

Proponen aumentar cuotas obrero-patronales

Pagarían afiliados la crisis del IMSS

► Alertan que plan para sanear finanzas pegarán a trabajadores y a las empresas

Arturo Rivera

MÉXICO.- Con un potencial tope en el monto de las pensiones y un probable aumento a las cuotas obrero-patronales, el IMSS planea sanear sus finanzas, pero pasando el costo a los ciudadanos y a las empresas, advirtieron analistas en seguridad social y la Iniciativa Privada.

Carlos Fuente, socio especialista en seguridad social de Ernst & Young, dijo que la posible modificación en el cálculo de las pensiones, a partir de una jurisprudencia emitida por la Suprema Corte, así como la intención de aumentar las cuotas obrero-patronales son dos salidas que pretenden obtener recursos para el IMSS, pero no son caminos viables.

En el caso de las pensiones,

Peligran pensiones

MÉXICO.- Una jurisprudencia que permitirá bajar el tope de 25 salarios mínimos a 10 en el cálculo de las pensiones podría afectar también a quienes ya la reciben, por lo que el jubilado terminaría debiéndole al Seguro Social.

Un alto directivo del IMSS reconoció que, al preparar la aplicación en septiembre de este año de la jurisprudencia emitida por la Suprema Corte de Justicia, el área de pensiones del IMSS contempla incluir las vigentes.

alertó, no se puede trastocar un derecho adquirido por la clase trabajadora y, en cuanto a las empresas, ya no tienen la capacidad para soportar un peso más en sus finanzas.

Herbert Bettinger, socio del área legal de Ernst & Young, agregó que las modificaciones en el cálculo de las pensiones repre-

“La novedad es que se analiza la viabilidad de aplicarlo también a las pensiones presentes”, expresó, “es decir, a las ya otorgadas, por lo que se podría presentar un fenómeno de que el pensionado actual terminaría por deberle al Seguro Social”.

Alberto Briceño, doctor en Derecho de Seguridad Social, expuso que esta determinación podría causar un estallido social.

Arturo Rivera

sentaría una erogación mayor para muchas empresas.

“Hay quienes manejan planes de pensiones privados”, explicó, “que se verían obligadas a inyectar más recursos a estos esquemas para compensar el golpe que recibirán sus empleados”.

El 9 de junio de este año, la Segunda Sala de la Suprema Cor-

te emitió la tesis de jurisprudencia por contradicción 143/2010, que establece que el tope para calcular la pensión de los trabajadores, principalmente de los que se jubilan bajo la Ley del Seguro Social de 1973, debe bajar de 25 a 10 salarios mínimos.

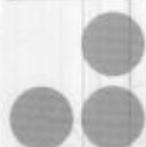
En esos mismos días, en el Informe Sobre la Situación Financiera del IMSS, entregado a la Cámara de Diputados para su estudio, se propone incrementar las cuotas de tres de sus sistemas de seguridad a fin de aliviar la endeble situación financiera del organismo.

Un ejemplo es que se plantea modificar los Artículos 106 y 107 de su ley, con el fin de establecer contribuciones al Seguro de Enfermedades y Maternidad del 11.6 por ciento del salario base de cotización a distribuirse de forma tripartita.

Esto sería un esquema diferente al vigente que, por ejemplo, carga actualmente un 8 por ciento por esa prestación para trabajadores con percepciones mayores a tres salarios mínimos.

Salomon Presburger, presidente de la Confederación de Cámaras Industriales, afirmó que el posible incremento de cuotas en tres sistemas de seguridad es inaceptable y le pegaría directamente a la productividad de las empresas.

Dijo que actualmente las cuotas obrero-patronales constituyen el 30 por ciento de los salarios y sería una “ocurrencia” la posibilidad de incrementarlas.



la tremenda corte

¿Secuestrable? Durante una entrevista radiofónica, Carlos Corona, al asegurar que él es muy transparente, sacó el tema de su declaración patrimonial, a la cual está obligado por ley. El reportero le preguntó sobre su patrimonio; Corona prefirió no hablar del tema. El reportero preguntó el por qué de su negativa; contestó que tenía que ver con cuestiones de seguridad.

Haciendo una listita Parece que Carlos Corona ya no tiene tantos defensores. Mientras el presidente del PRI Jalisco, Rafael González Pimienta, deslindó a la dirigente nacional Beatriz Paredes del secretario general del Congreso del Estado, la alianza con las bancadas que lo respaldan al interior del Legislativo empieza a tambalearse. Incluso Marrufo insinuó que van a acotarlo en sus facultades. A esto se suma que algunos legisladores federales le están armando un expediente para contarle a Beatriz lo que hace su muchacho, presuntamente cobijado en su protección.

Prioridades Sucede que por las recientes lluvias, un puente en prolongación Mariano Otero sufrió daños en su estructura, además de que se agravó por el paso

de vehículos pesados. Por esta razón, la circulación en el puente fue restringida sólo a algunos vehículos. Dicho puente se localiza justo antes del terreno donde se construye el estadio panamericano de atletismo... Adivine a cuáles vehículos sí dejan pasar.

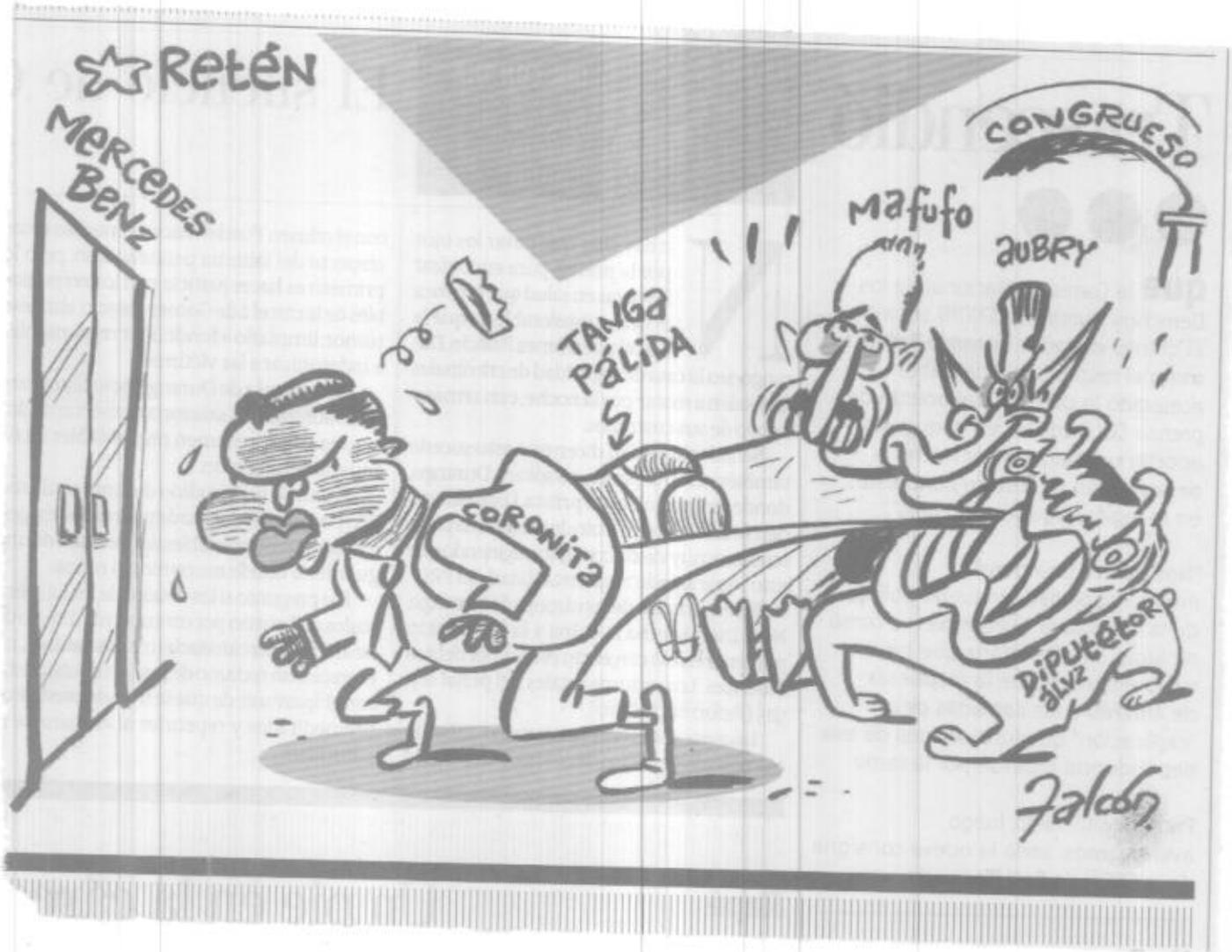
Amigo de los animales Hablando de Tlajomulco, diversas asociaciones en defensa de los derechos de los animales declararán al alcalde Enrique Alfaro Ramírez "Amigo de los animales". Esto, porque Alfaro suspendió una feria taurina que se celebraría en el municipio. El galardón se lo darán mañana jueves en un restaurante. Cualquier remembranza con el asunto de los perros y los dueños de los perros es mera coincidencia.

Alex vs Aguaprieta Lo que a los diputados y el gobernador les debe preocupar más en el tema de los recursos federales para la planta de saneamiento de Aguaprieta no es tanto sus propios rencores y dilaciones, como la presencia desastrosa de Alex, el huracán que asoló el nororiental de la República el último mes. La urgencia de dineros federales para su reconstrucción puede ser definitiva en

cancelar los recursos que los políticos locales se empeñan en trabar. El tiempo dirá.

Big Brother en las obras ¿A usted le interesa el avance de las obras que realiza el gobierno del estado en la entidad? ¿Está al pendiente día a día del proceso de construcción? ¿Le apasionan estos temas? Pues la Contraloría del Estado pondrá en marcha una herramienta para que usted vea estos avances en Internet; el programa se denomina Ojos a la Obra, que consiste en instalar de tres a cuatro cámaras de video en obras públicas para que cualquier ciudadano pueda verificar el estado de avances de cada proyecto.

Expedita ¿Quién dijo que la justicia en Jalisco no es expedita? Si no lo creen, pregúntenle al GAP, quien consiguió una suspensión definitiva por parte del Juzgado Segundo en Materia Administrativa para que siga operando el estacionamiento del aeropuerto; al menos eso es lo que piensan en Tlajomulco, ya que, dicen, se chamaquearon al secretario del juzgado, Gilberto Estrada López, para que otorgara la suspensión.



PUNTOS Y CONTRAPUNTOS

PEDRO MELLADO

Valores baratos



Las instituciones se pudren porque la política se ha convertido en una actividad predominantemente vulgar, mezquina y corrupta.

Frente al evidente desencanto y reproche de un amplio segmento de la sociedad, por los escándalos que exhiben y desnudan las miserias de la clase política, los principios que los partidos presumen sustentar parecen tan lejanos, tan vacíos, tan insubstanciales, que se derrumban como castillos de naipes ante el más ligero embate del viento.

¿Estará satisfecho el dirigente estatal del PRI, **Rafael González Pimienta**, con la conducta que asumen los funcionarios públicos priistas, cuando somete sus conductas a la prueba del ácido de los principios que establece el Código de Ética de su partido?

El referido documento priista advierte en su artículo cuarto, textual: "La militancia política, en cualesquiera de sus formas y niveles, exige solvencia moral. Si toda actividad relacionada con el manejo de intereses colectivos la requiere en alto grado, con ma-

yor razón debe ser atributo de quienes, comprometidos con un ideal de elevación humana y profundo mejoramiento social, participan en acciones de carácter político y administrativo. Todo militante priista debe asumir cabalmente las normas de la más acendrada moralidad pública, y darle el sentido irrenunciable de una cuestión de honor".

¿Se sentirá reconfortado el presidente estatal del PAN, **José Hernán Cortés Berumen**, al evaluar la conducta de sus correligionarios, a través del filtro del Código de Ética de su partido?

El documento panista sentencia textual: "Para Acción Nacional la política es eminentemente ética. La ética rige a la acción política y al político tanto en su aspecto público como en lo personal. La ética política de Acción Nacional está inspirada en los valores que son esencia de la doctrina del partido, la que postula el respeto pleno a la dignidad de la persona humana...".

Agrega el documento panista: "Acción Nacional sostiene que la política tiene una dimensión ética, que contempla la correcta selección de los medios para realizar objetivos

dignos y valiosos".

¿Tendrá algún sentido para el dirigente estatal del PRD, José Antonio Magallanes Rodríguez, la Declaración de Principios perredista, al confrontarla con la conducta de los presuntos servidores públicos surgidos de su partido?

Ese documento perredista advierte: "La política que postula el PRD se basa en la ética, los principios democráticos, la crítica y autocrítica constructivas, y la acción honesta y responsable. El PRD no intenta imponer una moral pública ni mucho menos sancionar la vida privada de las personas. Si reclama de sus miembros, sobre todo de su dirigencia, sus representantes populares, funcionarias y funcionarios públicos, el apego a una ética política consistente en valores como la honestidad, transparencia, sencillez en el trato con los demás, espíritu de servicio, tolerancia frente a otros puntos de vista, voluntad de diálogo, y respeto a la dignidad de las personas, sin importar género, edad, raza, preferencia u orientación sexual, o condición social.

Quizá frente a la cruda realidad, vulgarizada por los mezquinos apetitos de un amplio segmento de la clase política estatal, los dirigentes partidistas tendrían que suscribir como propia la sentencia del actor, humorista y escritor estadounidense Groucho Marx (1890-1977), quien advertía textual: "Estos son mis principios. Si no le gustan, tengo otros".

pedromellado@gmail.com



RADAR

Jaime
Barrera
Rodríguez

Obras Públicas TV

De los desperfectos, los sobrepresos y la lentitud con las que se ejecutan muchas de las obras públicas en la zona metropolitana y en el estado, así como de la impunidad absoluta en la que se mantienen los funcionarios responsables, nos hemos referido aquí en varias ocasiones.

Igual hemos abordado el tema de los nulos resultados que en materia de fiscalización del gasto público hay en Jalisco. De cómo ni la Procuraduría de Justicia del Estado, que encabeza Tomás Coronado; ni la Contraloría Estatal, a cargo de Maricarmen Mendoza Flores; ni la Auditoría Superior del Estado, de Alonso Godoy, hayan dado cuenta hasta ahora de algún caso importante donde se sancione la irresponsable y deficiente supervisión de las obras públicas. Los errores se reparan con más presupuesto y se apuesta a la amnesia colectiva para dejar todo en paz.

No se sienta ningún precedente, ni se aplica una sanción ejemplar que obligue a los funcionarios a vigilar las obras como si las pagaran con su dinero. O para inhibir a los que cobran comisiones por la adjudicación de las obras a empresas sin la experiencia necesaria, o incluso a empresas que ellos mismos crean con la ayuda de prestanombres.

Nadie teme repetir casos como los del camellón de la avenida Chapultepec, como los de las banquetas de Avenida Vallarta y como el paradigmático caso del túnel vehicular de Las Rosas y López Mateos, que costó 140 millones de pesos en el 2007, y a menos de un año de su inauguración se le tuvieron que invertir otros 70 millones de pesos, porque tuberías mal puestas lo dejaron inservible.

Por eso, llama la atención que de la Contraloría se tengan al fin noticias y que rompan tanta quietud e inmovilidad.

Se trata del programa 'Ojos a la Obra' que lanzará esta dependencia a finales de agosto y que adelantó ayer a **Público** la contralora Mendoza. Como lo explicó al reportero Ignacio Pérez Vega (pag. 8), se trata de la instalación de tres cámaras de video en cada una de las obras más importantes, para que cualquier ciudadano pueda seguir su avance. Para ver estas imágenes habrá que acceder a la página jugandolimpio.jalisco.gob.mx

El objetivo, a decir de la contralora, es transparentar y abrir la supervisión de las obras para lograr ser más eficientes y honestos en el manejo de los recursos. Habrá que ver en qué medida logra el cometido.

Por lo pronto en la Contraloría ya dieron al menos señales de querer cumplir con su trabajo de cuidar la forma en que se ejerce el gasto público en esta área.

Habrà que ver cuánto tarda el Procurador y el Auditor en seguir el ejemplo y salir del marasmo. En cumplir la parte que les toca en los asuntos pendientes de obras públicas malhechas. Quedamos en espera. ■

jaime.barrera@milenio.com